

Karina Beatriz Esteban Chitic

Conservación del nacimiento de agua a través de la campaña de limpieza, en
el cantón Pamesebal I, municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché

Asesor: Lic. M.A Gregorio Lol Hernández



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2010.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a optar al grado de licenciada en Pedagogía e Interculturalidad.

Guatemala, noviembre de 2010.

	Índice	
Contenido		No. de Página
Introducción		i
Capítulo I		
Estudio contextual		
1.1 Datos generales de la institución patrocinante		1
1.1.1 Nombre de la institución		1
1.1.2 Ubicación geográfica		1
1.1.3 Visión		1
1.1.4 Misión		1
1.1.5 Objetivos		1
1.1.6 Metas		2
1.1.7 Políticas		2
1.1.8 Estructura organizacional		3
1.2 Contexto comunitario		4
1.2.1 Aspecto Social		4
1.2.2 Aspecto Económico		4
1.2.3 Aspecto Político		5
1.2.4 Aspecto Geográfico		6
1.2.5 Aspecto Cultural		7
1.3 Metodología aplicada para el estudio contextual de la institución patrocinante.		7
1.4 Planteamiento de problemas		8
1.4.1 Análisis de problemas		9
1.4.2 Priorización del problema		10
1.5 Datos generales de la comunidad beneficiada		11
1.5.1 Nombre de la comunidad		11
1.5.2 Ubicación geográfica		11
1.5.3 Visión		11
1.5.4 Misión		11
1.5.5 Objetivos		11
1.5.6 Metas		11
1.5.7 Políticas		12
1.5.8 Estructura organizacional		12
1.6 Contexto comunitario		12
1.6.1 Aspecto Social		12
1.6.2 Aspecto Económico		13
1.6.3 Aspecto Político		13
1.6.4 Aspecto Geográfico		14
1.6.5 Aspecto Cultural		15
1.7 Metodología aplicada para el estudio contextual de la comunidad beneficiada		15
1.8 Planteamiento de problemas de la comunidad beneficiaria		16

1.8.1	Análisis de problemas	17
1.8.2	Priorización de problemas	18
1.9	Análisis de viabilidad y factibilidad	19
1.10	Problema seleccionado	20
1.11	Solución propuesta como viable y factible	20
	Capítulo II	
	Fundamento teórico	
2.1	Antecedentes del problema	21
2.2	Marco legal	22
2.2.1	Declaración Universal de los Derechos Humanos	22
2.2.2	Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo.	23
2.2.3	Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas	23
2.2.4	Protección y reforestación de los bosques de Guatemala	24
2.2.5	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	26
2.2.6	Legislación nacional que eleva el tema ambiental	26
2.3	Temática que sustenta el problema a solucionar	28
2.3.1	Multiculturalidad e Interculturalidad	28
2.3.2	Educación ambiental	29
2.3.2.1	Fines y objetivos de la Educación ambiental	29
2.3.2.2	La Educación ambiental en el establecimiento educativo	31
2.3.3	Contaminación ambiental	32
2.3.4	Función de los bosques	33
2.3.5	El mal uso del agua	34
2.3.6	Utilidad y conservación del agua	35
2.3.7	Conservación de las cuencas hidrológicas	35
2.3.8	La Reforestación	35
2.3.9	Definición y clasificación de los Residuos	36
	Capítulo III	
	Plan de acción	
3.1	Identificación general	38
3.1.1	Aspectos generales	38
3.1.2	Nombre del proyecto	38
3.1.3	Problema	38
3.1.4	Localización	38
3.1.5	Unidad ejecutora	38
3.1.6	Tipo de proyecto	38
3.2	Justificación	38
3.2.1	Descripción del proyecto	39
3.3	Objetivos del proyecto	40
3.3.1	Objetivo general	40
3.3.2	Objetivos específicos	40
3.4	Metas	41
3.4.1	Alcances deseados	42

3.4.2	Beneficiarios	42
3.5	Cronograma de Actividades Plan de acción	43
3.6	Metodología del proyecto	44
3.7	Recursos	45
3.7.1	Recursos humanos	45
3.7.2	Recursos materiales	45
3.7.3	Recursos físicos	46
3.7.4	Recursos financieros	46
3.8	Plan de Sostenibilidad	47
3.9	Aporte Pedagógico	50
3.10	Fotografías de la ejecución del plan de acción	74
	Capítulo IV	
	Proceso de sistematización de las experiencias	
4.1	Evaluación del estudio contextual	77
4.2	Evaluación del fundamento teórico	77
4.3	Evaluación del plan de acción	77
4.4	Evaluación final	78
	Conclusiones	79
	Recomendaciones	80
	Bibliografía	81
	APÉNDICE	82
	Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado	83
	Plan de estudio contextual	86
	Lista de cotejo, evaluación de estudio contextual	99
	Lista de cotejo, evaluación de fundamento teórico	90
	Lista de cotejo, evaluación de plan de acción	91
	Lista de cotejo, evaluación de Proceso de Sistematización de las Experiencias	92
	Guía de análisis contextual e institucional	93
	ANEXO	107
	Solicitud de Ejercicio Profesional Supervisado	108
	Certificación de Acta de Ejecución de Plan de Acción	109
	Constancia de COCODE Pamesebal I	110
	Constancia de Director Escuela Pamesebal I	111
	Constancia Cierre de Ejercicio Profesional Supervisado	112

Introducción

El presente documento contiene el informe de la ejecución del proyecto titulado “Conservación del nacimiento de agua a través de la campaña de limpieza en el Cantón Pamesebal I, en el municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché”, está estructurado en cuatro capítulos que se presenta a continuación:

Capítulo I: Estudio contextual: Realizado en la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, como patrocinante y la comunidad de Pamesebal I como patrocinada, para detectar las carencias y el entorno ambiental actual.

Capítulo II: Fundamento teórico: Contiene los antecedentes del problema, el marco legal relacionado a los documentos disponibles que sirven de base para sustentar la temática ambiental que se trabajó en la ejecución del proyecto.

Capítulo III: Plan de acción: Contiene específicamente los elementos necesarios para proceder a la ejecución del proyecto tales como el nombre del proyecto, la justificación, los objetivos, las metas, las actividades y los recursos que hicieron posible lograr los resultados esperados.

Capítulo IV: Sistematización de las experiencias: Específica la forma en que se evaluó cada una de las etapas del proyecto en la comunidad patrocinada.

El propósito de este informe es la proyección de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de las acciones de la epesista para que contribuyan a la educación y formación de ciudadanos conscientes de las responsabilidades que poseen para beneficio del país y el medio ambiente. La metodología utilizada fue la observación participante, el proceso de intervención de coordinación con la institución patrocinante, la investigación acción permitió la organización con la comunidad beneficiada, la aplicación de la entrevista a autoridades municipales, comunitarias, el análisis documental fortalece la información utilizada, todo esto para contribuir a la educación ambiental.

Capítulo I

Estudio contextual

1.1 Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché.

1.1.2 Ubicación geográfica

1ra. Avenida 4-33 Zona 1, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

1.1.3 Visión

“Modernizar y garantizar la prestación de servicios municipales a la población con calidad, procurando el orden y la convivencia a través de la coordinación y concertación con organismos públicos y sociedad civil, a fin de contribuir al bienestar común de la población.”¹

1.1.4 Misión

“La Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, es una institución municipal moderna, transparente, participativa, democrática, incluyente prestadora de servicios excelentes con competitividad y acorde con los valores, tradiciones y costumbres de la población para el desarrollo sostenible, líder en la región.”²

1.1.5 Objetivos

1.1.5.1. “Prestar servicios públicos municipales y administrativos de calidad.

1.1.5.2 Perseguir el bien común, tal y como lo define la Constitución Política de la República.

¹ Plan Estratégico, Oficina de Planificación Municipal 2,010 municipalidad de Santa Cruz del Quiché. Pág. 4

² Loc. Cit.

1.1.5.3 Velar por el ordenamiento territorial, procurando la convivencia.”³

1.1.6 Metas

“Se hace una planificación anual y conforme los gobiernos son electos se proponen diferentes metas, las cuales en ésta oportunidad están:

- 1.1.6.1 Reducción de la pobreza rural, a través de proyectos productivos y fomento a la microempresa.
- 1.1.6.2 Modernización de la administración municipal.
- 1.1.6.3 Mejoramiento de los servicios públicos municipales.
- 1.1.6.4 Mejoramiento de los caminos vecinales y vías de comunicación.
- 1.1.6.5 Gestión de recursos para la ejecución de proyectos.
- 1.1.6.6 Fomento a la participación ciudadana organizada.
- 1.1.6.7 Conservación y mejoramiento del ambiente y recursos naturales.”⁴

1.1.7 Políticas

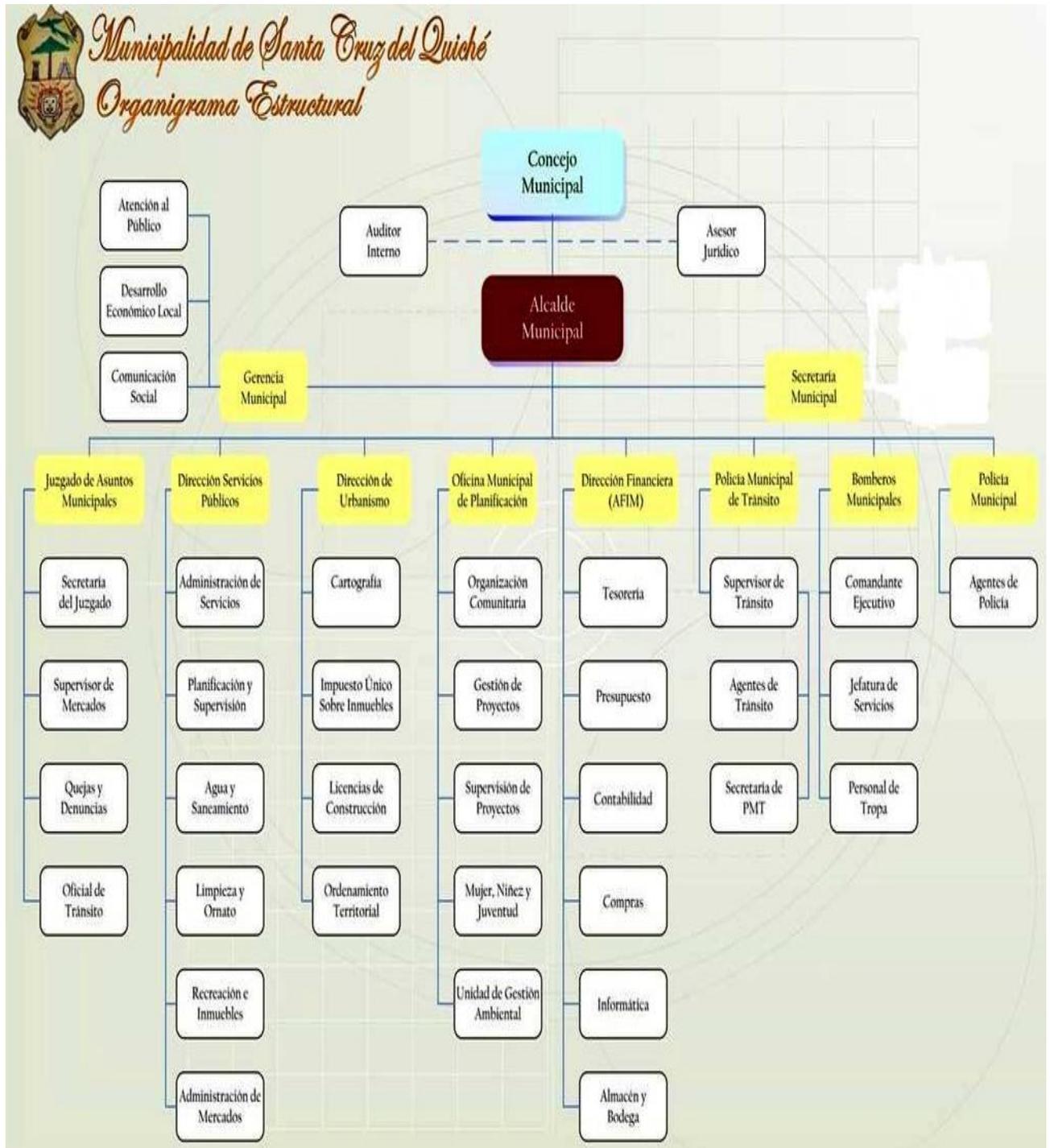
- 1.1.7.1 “Prestar los servicios sin discriminación y realizar el bien común de todos los habitantes. Están establecidas como ejes del impulso integral del municipio de Santa Cruz del Quiché: Equidad e igualdad de género, desarrollo municipal.
- 1.1.7.2 Fortalecimiento del gobierno local, Educación, Salud, Fomento del medio ambiente y de turismo con promoción de las áreas del municipio, tratamiento de los desechos (tren de aseo) y las formas eficientes de comunicación.”⁵

³ Plan Estratégico, Oficina de Planificación Municipal 2,010 municipalidad de Santa Cruz del Quiché. Pág. 4

⁴ Ibid. pág. 5

⁵ Ibid. pág. 6

1.1.8 Estructura organizacional Organigrama ⁶



⁶ Plan Estratégico, Oficina de Planificación Municipal 2,010 municipalidad de Santa Cruz del Quiché. Pág. 7

1.2 Contexto comunitario

1.2.1 Aspecto Social

1.2.1.1 Composición étnica: En el municipio predomina la etnia maya k'iche' con un 82%, el resto de la población es ladina los cuales conviven e intercambian cultura y formas de desarrollarse en un ambiente intercultural.

1.2.1.2 Agencias educacionales: escuelas, colegios u otras: Se cuenta con: Instituto Normal Mixto "Juan de León", Institutos Nacionales de Educación Básica, Escuela Normal Bilingüe, Instituto Técnico Industrial, una Escuela Tipo Federación "Tecún Umán", escuelas oficiales urbanas y rurales, colegios privados del nivel pre-primario, primario, medio, universidades del sector privado y la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Quiché; que ofrecen sus servicios educativos a la población en general.

1.2.1.3 Agencias sociales de salud y otros: Para el servicio de la población, se tiene a disposición un Hospital Nacional "Santa Elena", centros de salud, puestos de salud, El IGSS (Instituto Guatemalteco de Seguridad Social), Jefatura de área de salud, clínicas médicas privadas, Centro de Bienestar Social, Centros de Desintoxicación, un asilo y un comedor solidario.

1.2.2 Aspecto Económico

1.2.2.1 Ocupación de los habitantes: La principal actividad económica del municipio lo constituye la agricultura, por el cultivo de productos tradicionales como maíz, frijol, verduras, legumbres y frutas. También tienen importancia económica la ganadería familiar, la artesanía, el comercio y el transporte.

1.2.2.2 Producción y distribución de productos: La agricultura es uno de los principales renglones en la vida de sus habitantes, pues la variedad de

climas y gran cantidad de ríos que corren por su territorio, contribuyen a que su producción sea variada y abundante. También existen algunos bosques donde abundan maderas preciosas. Existe crianza de ganado vacuno, caballar, lanar y caprino.

1.2.3 Aspecto Político

1.2.3.1 Gobierno local: Santa Cruz del Quiché cuenta con 1 gobierno organizado para velar por el orden del municipio, dirigido por el Alcalde municipal Ricardo Delfino Natareno López y una corporación Municipal integrada por 2 Síndicos titulares, 1 Síndico suplente, 7 Concejales titulares y 3 Concejales suplentes, quienes son elegidos por elección popular.

1.2.3.2 Organizaciones políticas: Sobresalen principalmente en tiempo de elecciones populares, entre ellas: FRG, UNE, PP, GANA, UDE, CASA, PAN, URNG, las cuales compiten por la alcaldía municipal en las elecciones generales que se celebran a cada cuatro años.

1.2.3.3 Organizaciones civiles apolíticas: En Santa Cruz del Quiché funcionan diversas organizaciones sociales, cooperativas, comités de desarrollo local, bomberos voluntarios, bomberos municipales, IGSS, grupo Boy Scout, alcohólicos anónimos, entre otros.

1.2.4 Aspecto Geográfico

1.2.4.1 Localización: Santa Cruz del Quiché es uno de los 21 municipios que conforman el departamento de Quiché. Es la Cabecera del Departamento de Quiché, se encuentra a una distancia de 163 kilómetros de la Ciudad de Guatemala, conectada a través de carretera asfaltada transitable todo el año.

1.2.4.2 Clima: El territorio de Santa Cruz del Quiché corresponde a las tierras cristalinas del altiplano occidental, con montañas bajas y colinas fuertemente escarpadas, que determina relativa variedad climática que va desde templado a frío. En época de verano aumenta la temperatura disfrutándose un clima templado y en época de fin de año disminuye hasta los 2 o 3 grados centígrados.

1.2.4.3 Suelo: Los suelos de Santa Cruz del Quiché pertenecen a la cuenca del río Motagua, que abarca el 68.9 por ciento del municipio; el restante 31.1 por ciento se ubica dentro de la cuenca del río Salinas.

1.2.4.4 Principales accidentes: El municipio cuenta con varios ríos y lagunas que proveen agua para necesidades familiares y recreación. Entre los ríos más importantes, están: Las Ruinas, Pachitac, Canchó, La Estancia, Tabil, Chajbal, El Chorrillo, Chujuyub y otros de menor importancia. Cuenta con tres lagunas permanentes: Lemoa, La Estancia y El Potrero. La mayoría de las comunidades cuentan con uno o varios nacimientos y riachuelos.

1.2.4.5 Recursos Naturales:

1.2.4.5.1 Flora: En el municipio se encuentran rodales de encinos, cerezo, madrón roble, aliso, pino, sauce y ciprés.

1.2.4.5.2 Fauna: En los cuerpos de agua se puede encontrar variedad de peces de agua dulce. Asimismo algunos anfibios y reptiles como ranas, sapos y serpientes. Entre los mamíferos más abundantes están: murciélagos, roedores, conejos y ardillas. Además se encuentra una gran variedad de aves residentes y migratorias en el área tales como: tecolote, paloma, gorrión, colibrí, lechuza, aurora de montaña y sharas.

1.2.5 Aspecto Cultural

La feria en honor a Santa Elena de la Cruz, como ferias comunales del mismo municipio, se realizan a través de varias tradiciones que se desarrollan en el transcurso de cada año para que pueda transmitirse las costumbres de generación en generación y mantener viva la cultura del departamento.

1.3 Metodología aplicada para el estudio contextual de la institución patrocinante

Para la realización del estudio contextual se utilizó la entrevista auxiliado por un instrumento indispensable que es el cuestionario y el Análisis documental, que permitió obtener la información necesaria pero la misma se completó con la Guía de Análisis Contextual e Institucional, para obtener los datos, se realizó lo siguiente:

- Elaboración del cuestionario para obtener la información que se requiere en la institución.
- Visita a la institución para solicitar autorización para realizar el estudio contextual.
- Se recabó la información con los directores de las unidades de la municipalidad.
- Al obtener la información necesaria se ordenó la misma de acuerdo al listado de interrogantes en cada sector.

1.4 Planteamiento de problemas de la institución patrocinante

Después del estudio contextual se identificaron las carencias siguientes:

1. Escasez de agua potable en algunas comunidades, a causa de pérdida de fuente de agua.
2. Desinterés por reciclar basura orgánica e inorgánica en algunas aldeas del municipio de Santa Cruz del Quiché.
3. Insuficiente información sobre la protección del medio ambiente.
4. Ausencia de guías educativas ambientales.
5. Deforestación en áreas comunales del municipio.
6. Deficiente presupuesto para la contratación del personal operativo en la municipalidad.
7. Inexistencia de normativas de estabilidad laboral en la institución.
8. Insuficiencia de personal para brindar un mejor servicio.
9. Carencia de talleres de participación ciudadana de la institución hacia las comunidades.
10. Ausencia de edificio propio.
11. Inexistencia de infraestructura para el funcionamiento de las oficinas de la municipalidad.
12. Escasez de terrenos municipales para proyectos locales de desarrollo.

1.4.1 Análisis de problemas

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. Contaminación ambiental	1. Escasez de agua potable en algunas comunidades, a causa de pérdida de fuentes de agua. 2. Deforestación en áreas comunales del municipio. 3. Insuficiente información sobre la Protección del medio ambiente y ausencia de guías educativas ambientales.	1. Orientar y Reforestar para proteger los nacimientos de agua. 2. Plantar árboles en áreas donde no han existido bosques. 3. Desarrollar campaña de limpieza ambiental a través de la elaboración de un material educativo.
2. Inestabilidad laboral	1. Deficiente presupuesto para la contratación del personal operativo en la municipalidad. 2. Inexistencia de normativas de estabilidad laboral en la institución. 3. Insuficiencia de personal para brindar un mejor servicio.	1. Organizar al personal para solicitar aumento financiero por parte del Estado. 2. Estructurar y Crear normativas de estabilidad laboral involucrando al personal de la institución. 3. Conceder Contratos de tiempo mayor a los que existen.
3. Incomunicación	1. Desinterés de la comunidad en el desarrollo. 2. Carencia de talleres de participación ciudadana de la institución hacia las comunidades.	1. Impartir talleres sobre participación social a los miembros de la comunidad. 2. Establecer talleres de democracia.
4. Inadecuada infraestructura de la municipalidad	1. Inexistencia de infraestructura para el funcionamiento de las oficinas de la municipalidad. 2. Ausencia de edificio propio. 3. Escasez de terrenos municipales para proyectos locales de desarrollo.	1. Involucrar a instituciones y el Estado para mejorar la infraestructura de la municipalidad. 2. Proponer proyectos de infraestructura de la institución. 3. Identificar terrenos y presupuesto para la compra por parte del Estado.

1.4.2 Priorización del problema

Matriz de priorización

No.	Problemas	Indicadores		
		Urgente	Respaldo	Viable
1	Contaminación ambiental			
2	Inestabilidad laboral			
3	Incomunicación			
4	Inadecuada infraestructura de la municipalidad			

La participación del Alcalde Municipal, el concejo municipal y la epesista en el consenso de la selección de indicadores presentes en la matriz de priorización, permitió elegir como urgente, que tiene respaldo y es viable, el problema siguiente: La Contaminación ambiental con el objetivo de darle solución, este provocado por las siguientes carencias:

1. Escasez de agua potable en algunas comunidades, a causa de pérdida de fuentes de agua.
2. Deforestación en áreas comunales del municipio.
3. Insuficiente información sobre la protección del medio ambiente y ausencia de guías educativas ambientales.

Las soluciones propuestas son las siguientes:

1. Desarrollar campaña de limpieza a través de la elaboración de un material educativo de conservación del ambiente.
2. Orientar y reforestar para proteger los nacimientos de agua.
3. Plantar árboles en áreas donde no han existido bosques.

1.5 Datos generales de la comunidad patrocinada

1.5.1 Nombre de la comunidad

Cantón Pamesebal I

1.5.2 Ubicación geográfica

Cantón Pamesebal I, dista a 4km. de la cabecera municipal Santa Cruz del Quiché, Quiché. Tiene pequeñas áreas áridas, secas y deforestadas.

1.5.3 Visión

“Ser una comunidad organizada, solidaria trabajadora y conservadora de sus principios, valores y costumbres, propios de la cultura K’iche’ para su desarrollo”.⁷

1.5.4 Misión

“Es una organización comunitaria participativa, democrática y solidaria anuente al desarrollo de la comunidad en general”⁸

1.5.5 Objetivos⁸

- 1.5.5.1 Buscar accesos de alfabetización para todas y todos.
- 1.5.5.2 Organizar diferentes comités para la superación comunitaria.
- 1.5.5.3 Gestionar proyectos de desarrollo comunitario.

1.5.6 Metas

- 1.5.6.1 Lograr el 90% de alfabetización en la comunidad en general.
- 1.5.6.2 Organizar los comités que establecen las leyes del país.
- 1.5.6.3 Contar con líderes transparentes y comprometidos en la superación comunitaria”.⁹
- 1.5.6.4 Reforestar áreas despobladas de arboles.
- 1.5.6.5 Proteger y conservar el nacimiento de agua potable.

⁷ COCODE, Plan Estratégico Comunitario 2,010, Cantón Pamesebal I Santa Cruz del Quiché. Pág. 6

⁸ Ibíd pág. 7

⁹ Ibíd pág. 8

1.5.7 Políticas¹⁰

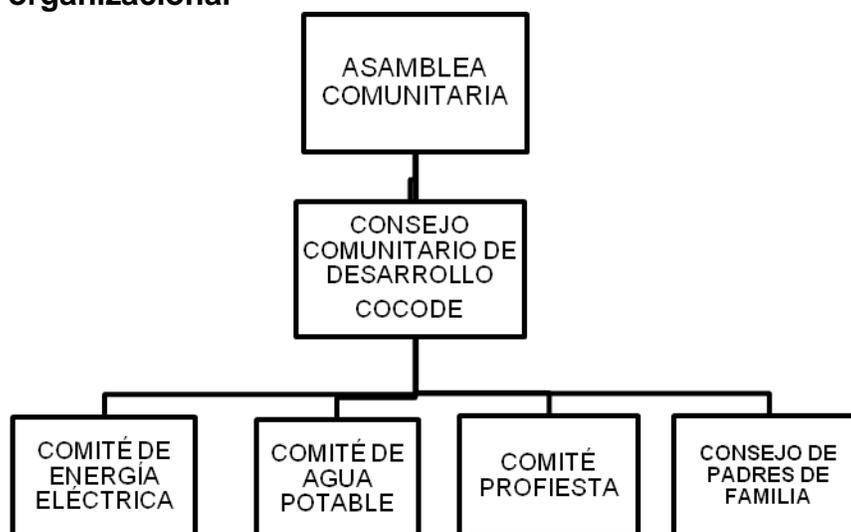
1.5.7.1 Educación para todos y todas, sin importar edad, sexo ni clase social.

1.5.7.2 Gestionar todos los proyectos para desarrollo comunitario.

1.5.7.1 Fortalecer los valores comunitarios.

1.5.7.4 Promover campañas de salud.

1.5.8 Estructura organizacional¹¹



1.6 Contexto comunitario:

1.6.1 Aspecto Social

1.6.1.1 Composición étnica: En el municipio predomina la etnia maya K'iche' con el 100% por ciento, la población convive y se desarrolla en un ambiente intercultural.

1.6.1.2 Agencias educacionales: escuelas, colegios u otras: Actualmente se cuenta con: la Escuela Oficial Rural Mixta, de nivel pre-primario y primario, que ofrece sus servicios educativos a la población en general.

1.6.1.3 Agencias sociales de salud y otros: Para el servicio de la población, se tiene a disposición un Centro de Convergencia de Salud.

¹⁰ COCODE, Plan Estratégico Comunitario 2,010, Cantón Pamesebal I Santa Cruz del Quiché. Pág. 9

¹¹ Ibíd pag. 10

1.6.2 Aspecto Económico

1.6.2.1 Ocupación de los habitantes:

La economía local esta basada en:

- Veinte por ciento (20%) de remesas exteriores
- Seis por ciento (6%) comercio de ovinos, porcinos y caprinos
- Setenta por ciento (70%) mano de obra calificada para albañilería, agricultura , artesanía y otros
- Cuatro por ciento (4%) servicios profesionales prestados al estado y entidades no gubernamentales.

1.6.2.2 Producción y distribución de productos: La elaboración de sombreros de palma de alta calidad y que las mujeres hacen las trenzas en cualquier momento, en casa o en los caminos cuando van al mercado, también realizan escobas.

1.6.3 Aspecto Político¹²

1.6.3.1 Gobierno local: Cuentan con un Consejo Comunitario de Desarrollo, siendo el Presidente: Miguel Tum Sajbin, Vicepresidente; Toribio Tiu Pélico, Secretario; Salvador León López, Pro Secretario; Felipe Carillo Tiu, Tesorero; León Vicente Velásquez, Pro Tesorero; Cristobal Coxic López, Vocal I; Basilio Gómez, Vocal II; Miguel Tipaz Lux, organizados para velar por el bienestar de la comunidad.

1.6.3.2 Organizaciones políticas: Las organizaciones políticas que sobresalen principalmente en tiempo de elecciones populares, entre ellas: FRG, UNE, PP, GANA, URNG, las cuales compiten por la alcaldía municipal en las

¹² COCODE, Plan Estratégico Comunitario 2,010, Cantón Pamesebal I Santa Cruz del Quiché. Pág. 11.

elecciones generales que se celebran a cada cuatro años, en donde la comunidad se integra en el proceso de votación.

1.6.3.3 Organizaciones civiles apolíticas: En el Cantón de Pamesebal I, funcionan diversas organizaciones sociales que cumplen importantes funciones en el desarrollo comunitario entre las que pueden mencionarse: Comité de desarrollo local, Comité de Agua Potable, Comité de Energía Eléctrica.

1.6.4 Aspecto Geográfico

1.6.4.1 Localización: El Cantón de Pamesebal I, es uno de los 42 cantones que conforman el municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché. se encuentra a una distancia de 4 kilómetros de la cabecera municipal, conectada a través de carretera balastrada transitable todo el año con dificultad en la época de invierno.

1.6.4.2 Clima: El territorio de la comunidad de Pamesebal posee un clima templado- frío.

1.6.4.3 Suelo: Los suelos del Cantón de Pamesebal I, pertenecen a la cuenca del río Paquilaj.

1.6.4.4 Principales accidentes: La comunidad de Pamesebal I, cuenta con el rio de Pachitac, riachuelos y un nacimiento de agua que proveen agua.

1.6.4.5 Recursos Naturales:

1.6.4.5.1 Flora: en el cantón de Pamesebal I, se localiza cerezo, madrón roble, aliso, pino, sauce y ciprés.

1.6.4.5.2 Fauna: En el río se puede encontrar variedad de peces de agua dulce. Asimismo algunos anfibios y reptiles como ranas, sapos y serpientes. Entre los mamíferos los más abundantes son: ganado vacuno, roedores, conejos y ardillas.

1.6.5 Aspecto Cultural

El origen del nombre de Pamesebal proviene del Idioma k'iche' y de la palabra Pamsb'al lugar donde se elaboran escobas, la feria se realiza del 14 al 16 de agosto en honor a la Virgen de Asunción.

1.7 Metodología aplicada para el estudio contextual de la comunidad beneficiada.

Para la realización del Estudio Contextual se utilizó la técnica de Análisis documental, la Lluvia de Ideas, la entrevista auxiliado por un instrumento indispensable que es el cuestionario para obtener los datos necesarios a través de lo siguiente:

- Elaboración del cuestionario para obtener la información que se requiere en la comunidad.
- Visita a la comunidad para conversar con ellos y lograr la autorización para realizar el estudio contextual.
- Se recabó la información con los miembros de la comunidad en general.
- Se ordenó la información necesaria obtenida de acuerdo al listado de propuestas del tema ambiental de los participantes comunitarios.

1.8 Planteamiento de problemas de la comunidad beneficiada

Después del estudio contextual de la comunidad beneficiada, se identificaron las siguientes carencias:

1. Desinterés por reciclar basura orgánica e inorgánica en algunas aldeas del municipio.
2. Escasez de agua potable en la comunidad, a causa de pérdida de fuentes de agua.
3. Deforestación en áreas comunales del municipio.
4. Insuficiente información sobre la protección del medio ambiente.
5. Ausencia de guías educativas ambientales.
6. Despreocupación de la comunidad en general para conservar los árboles.
7. Escasez de iniciativas del gobierno local para promover la ejecución de proyectos de reforestación y forestación.
8. Carencia de talleres de participación ciudadana de la institución hacia las comunidades.
9. Desinterés de la comunidad en el desarrollo.
10. Escasos recursos financieros para completar los estudios de nivel medio.
11. Ausencia de profesionales en la comunidad.
12. Deficiencia en educación formal en la población adulta.

1.8.1 Análisis de problemas

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. Contaminación ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escasez de agua potable en la comunidad, a causa de pérdida de fuentes de agua. 2. Deforestación en áreas comunales del municipio. 3. Insuficiente información sobre la Protección del medio ambiente, ausencia de guías educativas ambientales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orientar y Reforestar para proteger los nacimientos de agua. 2. Sembrar árboles en áreas donde no han existido bosques. 3. Desarrollar campaña de limpieza ambiental a través de la elaboración de un material educativo.
2. Incomunicación que no permite la coordinación entre comunidades.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desinterés de la comunidad en general en el desarrollo. 2. Carencia de talleres de participación ciudadana de la institución hacia las comunidades. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impartir talleres sobre participación social. 2. Establecer talleres de democracia.
3. Inestabilidad laboral de la comunidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deficiencia en educación formal en la población adulta. 2. Ausencia de profesionales en la comunidad. 3. Escasos recursos financieros para completar los estudios de nivel medio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alfabetizar a las personas adultas de la comunidad. 2. Informar a la población de la importancia de la Educación. 3. Proporcionar talleres de desarrollo productivo.

1.8.2 Priorización de problemas

Matriz de priorización

No.	Problemas	Indicadores		
		Urgente	Respaldo	Viable
1	Contaminación ambiental			
2	Incomunicación que no permite la coordinación entre comunidades.			
3	Inestabilidad laboral de la comunidad.			

La participación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad de Pamesebal I, Comité de Agua Potable, Comité de Energía Eléctrica y la epesista en el consenso de la selección de indicadores presentes en la matriz de priorización, permitió elegir como urgente, que tiene respaldo y es viable, el problema siguiente: Contaminación ambiental, este provocado por las siguientes carencias:

1. Escasez de agua potable en la comunidad, a causa de pérdida de fuentes de agua.
2. Deforestación en áreas comunales del municipio.
3. Insuficiente información sobre la protección del medio ambiente y ausencia de guías educativas ambientales.

Las soluciones propuestas son las siguientes:

1. Desarrollar campaña de limpieza a través de la elaboración de un material educativo de conservación del ambiente.
2. Orientar y reforestar para proteger los nacimientos de agua.
3. Plantar árboles en áreas donde no han existido bosques.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la solución propuesta

1. Desarrollar campaña de limpieza a través de la elaboración de un material educativo de conservación del ambiente.
2. Orientar y reforestar para proteger los nacimientos de agua.
3. Plantar árboles en áreas donde no han existido bosques.

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		Si	No	Si	No	Si	No
Financiero							
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X			X
2.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X		X		X	
3.	¿Existen fondos extras para imprevistos?	X		X		X	
Administrativo Legal							
4.	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X		X	
5.	¿Se cuenta con estudio de impacto ambiental?	X		X		X	
6.	¿Existen leyes que amparen en la ejecución del proyecto?	X		X		X	
Técnico							
7.	¿Se cuenta con terreno adecuado para el proyecto?	X			X		X
8.	¿Se tiene asesoría para la ejecución del proyecto?	X		X			X
9.	¿Está bien definida la cobertura del proyecto?	X		X			X
10.	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X			X	X	
11.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X			X
12.	¿Se han definido claramente las metas?	X		X			X
Contexto							
13.	¿El Proyecto tiene aceptación de la región?	X		X		X	
14.	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X			X	X	
5.	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X			X

Político						
16.	¿El proyecto es de vital importancia para la población?	X		X		X
17.	¿La institución será responsable del proyecto?	X		X		X
Cultural						
18.	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X		X
19.	El proyecto respeta las culturas de la población	X		X		X
Social						
20.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X		X
21.	¿El proyecto toma en cuenta las personas sin importar el nivel académico?	X		X		X
Físico Natural						
22.	¿El proyecto favorece la conservación del ambiente?	X		X		X
23.	¿El Clima permite el desarrollo del proyecto?	X		X		X
	TOTALES	23		20	3	16
						7

1.10 Problema seleccionado

Contaminación ambiental.

1.11 Solución propuesta como viable y factible

La solución al problema detectado es: Desarrollar la campaña de limpieza ambiental a través de la elaboración de un material educativo, para orientar y sensibilizar a estudiantes del nivel primario, padres de familia y a la población en general de la comunidad del municipio sujeto a estudio. Asimismo se estará reforestando un área con arboles de aliso, pino, ciprés y plantas frutales para contribuir en la conservación de los recursos naturales.

Capítulo II

Fundamento teórico

2.1 Antecedentes del problema

El Cantón de Pamesebal I, cuenta con un servicio de agua potable, proveniente de un nacimiento, en el que se ha identificado el problema de la contaminación ambiental que afecta la salud fisiológica del ser humano, las desventajas que ocasiona a la comunidad en general, esto surge como iniciativa para proponer alternativas sobre el cuidado del medio ambiente como un derecho social de higiene, la problemática encontrada durante la observación y las técnicas de estudio contextual demuestra, la insuficiente información sobre la Protección de nacimientos de agua, la ausencia de guías educativas ambientales, que dañan la imagen de la comunidad así como la salud de los consumidores de este vital líquido y de los visitantes de la misma.

Algunos ciudadanos han participado en diversas actividades para el control de los desechos en la población, lastimosamente, autoridades y ciudadanos con deficiente ética ambiental han perjudicado el seguimiento de los proyectos iniciados, se considera muy importante transmitir los conocimientos necesarios para que la humanidad posea la responsabilidad de cumplir con la campaña de limpieza y contribuir a que la contaminación no peligre la región y que no afecte la vida comunitaria. Las acciones que se realicen pretenden valorar y conservar la riqueza natural que posee el municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché, con el objetivo de coordinar las mismas a través de la Facultad de Humanidades, Sección Quiché de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la municipalidad y la comunidad en general, para iniciar el proceso de intervención y comunicación de los entes participantes en el tema ambiental.

2.2 Marco legal

2.2.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos

“La Declaración Universal de los Derechos Humanos menciona que el 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyo texto completo figura en las páginas siguientes. Tras este acto histórico, la asamblea pidió a todos los países miembros que publicaran el texto de la Declaración y dispusieran que fuera distribuido, expuesto, leído y comentado en las escuelas y otros establecimientos de enseñanza, sin distinción fundada en la condición política de los países o de los territorios.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos toma en cuenta la libertad, la paz del mundo y la importancia de los Derechos Humanos, el respeto que debe presentar toda persona a esta Declaración y cumplir lo que en ella expresa, la realidad sobre los artículos que posee se centran en la promoción de los Derechos, como parte esencial de la humanidad”¹³.

Se encuentra cada día algo nuevo que modifica la conducta y representa al final, que como ser humano se tiene la responsabilidad de tomar en cuenta las reglas del país, las leyes que indican como actuar y la forma en la que puede desarrollarse, la solución se encuentra en la eficiente educación en Derechos Humanos tanto en los hogares, escuelas y centros de información para contribuir con la formación de una cultura de paz, que beneficia la superación personal y el ambiente de tolerancia, tranquilidad y respeto en todos los que conviven entre las familias, los vecinos, las organizaciones, las autoridades etc. que forma parte esencial, en la vida de todo ser humano.

¹³ Declaración Universal de los Derechos Humanos. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José C.R. UNESCO. 1998 pág. 5

2.2.2 Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo

Actualmente el tratado en vigor más relevante sobre derechos indígenas es el Convenio 169 de la OIT, sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. El convenio define a estos grupos como pueblos, pero añade, sin que ello implique la atribución del derecho de libre determinación. El tratado tiene como objetivo la promoción de los derechos de los pueblos e individuos indígenas, dentro del respeto a sus formas de vida y sin contravenir los deseos expresados libremente por los pueblos interesados es un compromiso legal internacional aprobado y ratificado por el gobierno de Guatemala.

Parte II Tierras

Artículo 15 “Los derechos de los pueblos interesados a los recursos naturales existentes en sus tierras deberán protegerse especialmente, participar en la utilización, administración y conservación de dichos recursos”¹⁴.

2.2.3 Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas México, D.F. 31 de marzo de 1995

Considerando

Que el tema de identidad y derechos de los pueblos indígenas constituye un punto fundamental y de trascendencia histórica para el presente y futuro de Guatemala.

I. Identidad de los pueblos indígenas

Una cosmovisión que se basa en la relación armónica de todos los elementos del universo, en el que el ser humano es sólo un elemento más, la tierra es la madre que da la vida, y el maíz es un signo sagrado, eje de su cultura. Esta cosmovisión se ha transmitido de generación en generación a través de la producción material y escrita por medio de la tradición oral, en la que la mujer ha jugado un papel determinante.

¹⁴Procuraduría de los Derechos Humanos, Acuerdos de Paz: un compromiso para el cambio.. Guatemala 2006. Pág. 30

III. Derechos civiles, políticos, social y económicos

A. Marco constitucional

El Gobierno de la República se compromete a promover una reforma de la Constitución Política de la República que defina y caracterice a la nación guatemalteca como de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe.

B. Comunidades y autoridades indígenas locales

1. “Se reconoce la proyección que ha tenido y sigue teniendo la comunidad maya y las demás comunidades indígenas en lo político, económico, social, cultural y espiritual. Su cohesión y dinamismo han permitido que los pueblos maya, garífuna y xinca conserven y desarrollen su cultura y forma de vida no obstante la discriminación de la cual han sido víctimas”¹⁵.

2.2.4 Protección y reforestación de los bosques en Guatemala

Existen leyes que dictan lineamientos claros, como la que se cita a continuación.

Decreto Número 101-96 del Congreso de la República de Guatemala.

Por Tanto: Con fundamento en los Artículos 64, 97, 119 incisos a y c, 126, 128 y en el ejercicio del 171 inciso a, todos de la Constitución Política de la República de Guatemala.

Decreta La siguiente:

Ley forestal, Título I

Disposiciones generales, Capítulo I. Objeto y políticas generales:

Artículo 3. —Aprovechamiento sostenible. El aprovechamiento sostenible de los recursos forestales, incluyendo la madera, semillas, resinas, gomas y otros productos no maderables, será otorgado por concesión si se trata de bosques en terrenos nacionales, municipales, comunales o de entidades autónomas o descentralizadas; o por licencias, si se trata de terrenos de propiedad privada, cubiertos de bosques.

¹⁵ Procuraduría de los Derechos Humanos, Acuerdos de Paz: un compromiso para el cambio. Guatemala 2006. Pág. 40

Titulo II, del órgano de dirección y encargado de aplicación de esta ley.

Capitulo I. Disposiciones generales

Artículo 5. Creación. Se crea el Instituto Nacional de Bosques, que podrá abreviarse INAB. Es el órgano de dirección y autoridad competente del Sector Público Agrícola, en materia forestal.

Artículo 6. Atribuciones. Son atribuciones del Instituto Nacional de Bosques, las siguientes:

- a) Ejecutar las políticas forestales que cumplan con los objetivos de esta ley;
- c) Impulsar la investigación para la resolución de problemas de desarrollo forestal.
- f) Desarrollar programas y proyectos para la conservación de los bosques

Artículo 8. Apoyo de las Municipalidades. Las Comisiones de Medio Ambiente de las Municipalidades con delegación específica del Alcalde, serán las encargadas de apoyar al Instituto Nacional de Bosques en la aplicación de la presente Ley y su Reglamento. Para el efecto las Municipalidades deberán:

- a) Apoyar al INAB en el cumplimiento de sus funciones.
- b) Coadyuvar en la formulación y realización de programas educativos forestales en su municipio.

Capitulo II. Protección de los bosques y de los suelos de vocación forestal

Artículo 47. “Cuencas hidrográficas. Se prohíbe eliminar el bosque en las partes altas de las cuencas hidrográficas cubiertas de bosque, en especial las que estén ubicadas en zonas de recarga hídrica que abastecen fuentes de agua, las que gozarán de protección especial”¹⁶

Titulo V; del aprovechamiento, manejo e industrialización forestal, capitulo I; aprovechamiento y manejo del bosque

Artículo 48. Aprovechamiento y manejo sostenido del bosque. El aprovechamiento y manejo sostenido del bosque estará dirigido mediante el Plan de Manejo aprobado por el INAB.

¹⁶ Política de Marco Ambiental. Decreto Gubernativo No. 791 – 2003. Guatemala 2003 pág. 34

2.2.5 Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó, en el año 1966, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Protocolo Adicional, que entraron en vigencia en el año 1976. Los Pactos desarrollan los principios consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

El Pacto de Derechos Civiles y Políticos contiene una lista de derechos referidos a la libertad, la seguridad y la integridad física de la persona, así como a su participación en la vida pública. Los derechos civiles y políticos tienen como propósito fundamental evitar que el Estado invada y agreda ciertos atributos del ser humano. Se trata, sobre todo, de derechos que se ejercen frente al Estado y brindan a su titular medios para defenderse del empleo abusivo del poder público y de la invasión a la esfera de intimidad y autonomía del individuo. En el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales se prevé, entre otros, el derecho a la igualdad entre el hombre y la mujer en lo relativo al disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales (art. 3), al trabajo (art. 6), a la seguridad social (art. 9), a un adecuado nivel de vida incluidas la alimentación, la vestimenta y la vivienda (art. 11), al más alto nivel posible de salud física y mental (art. 12), a la educación (art. 13), a la participación en la vida cultural y a beneficiarse de los progresos científicos (art. 15). Los derechos económicos, sociales y culturales se refieren a condiciones de vida dignas, el acceso a bienes materiales y culturales en términos adecuados y la dignidad inherente al ser humano.

2.2.6 Legislación nacional que eleva el tema ambiental

“La Constitución Política de la República de Guatemala” (1985), eleva el tema ambiental a la más alta instancia legal nacional. Los siguientes artículos constituyen los fundamentos de la legislación.

Art. 64 Patrimonio Natural. Declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. El Estado fomenta la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables: Una ley garantizara su protección y la de la fauna y la flora que en ellos exista.

Art. 97 Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico. El Estado controlará la calidad de los productos alimenticios, farmacéuticos, químicos y de todos aquellos que puedan afectar la salud y bienestar de los habitantes. Velará por el establecimiento y programación de la atención primaria de la salud, y por el mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental básico de las comunidades menos protegidas.

Art. 119 Obligaciones del Estado

- a) Promover el desarrollo económico de la nación, estimulando la iniciativa en actividades agrícolas, pecuarias, industriales, turísticas y de otra naturaleza;
- c) Adoptar las medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente.

Art. 126 Reforestación. Se declara de urgencia nacional y de interés social, la reforestación del país y la conservación de los bosques. La ley determinará la forma y requisitos para la explotación racional de los recursos forestales y su renovación. Los bosques y la vegetación en las riberas de los ríos y lagos, y en las cercanías de las fuentes de aguas, gozarán de especial protección.

Art. 128 Aprovechamiento de aguas, lagos y ríos. El aprovechamiento de las aguas de los lagos y de los ríos, para fines agrícolas, agropecuarios, turísticos o de cualquier otra naturaleza, que contribuya al desarrollo de la economía nacional, está al servicio de la comunidad y no de persona particular alguna, pero los usuarios están obligados a reforestar las riberas y los cauces correspondientes, así como a facilitar las vías de acceso.

La Política Marco de Gestión Ambiental: contiene los siguientes Decretos:

“El Decreto No. 68-86 Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente del Congreso de la República Decretos 1-91; 1-93 y 90- 200 que manda velar por el mantenimiento del equilibrio ecológico y la calidad del medio ambiente para mejorar la calidad de vida de los habitantes del país.

Decreto 90-2000 Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, le corresponde formular y ejecutar las políticas relativas a su rama, cumplir y hacer que se cumplan el régimen concerniente a la conservación, protección sostenibilidad y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales, y el derecho humano a un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado prevenir la contaminación del ambiente, disminuir el deterioro ambiental y la pérdida del patrimonio cultural”¹⁷.

2.3 Temática que sustenta el problema a solucionar

2.3.1. Multiculturalidad e Interculturalidad

Se fundamenta en la identidad y unidad, en el reconocimiento, el respeto, la promoción de la diversidad cultural, lingüística, así como en la vivencia de los valores de civismo, equidad, libertad y responsabilidad.

El diccionario de la Real Academia Española de la Lengua define el concepto de cultura como el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial en una época o grupo social. Resultado o efecto de afinarse por medio del ejercicio de las facultades intelectuales del hombre. Conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo.

“Actualmente en Guatemala, conviven y se interrelacionan cuatro culturas plenamente identificadas:

¹⁷ Política de Marco Ambiental. Decreto Gubernativo No. 791 – 2003. Guatemala 2003 pág. 50

- La Ladina, de origen hispano-occidental,
- La Maya, de origen mesoamericano,
- La Garífuna, de origen afrocaribeño,

La Xinka, que lingüísticamente se encuentra en una situación de debilitamiento, pero sus jóvenes han iniciado un proceso de recuperación”¹⁸

Cada una de las culturas mencionadas es el sustento y marco de la identidad y autoestima de las comunidades que la conforman y, juntas, construyen la identidad plural de Guatemala. Una nación multicultural, que cuenta con un marco jurídico de unidad nacional, podrá construir sus niveles de convivencia intercultural a partir del formal reconocimiento, respeto y aceptación voluntaria de las culturas y los pueblos que la conforman, como tal.

Perfil de la cultura de interculturalidad

- Se sustenta en una actitud personal y voluntaria, fortalecida por el ambiente social, cultural y natural de la comunidad educativa.
- Es un valor cultural de la sociedad multicultural.
- Se fundamenta en las políticas de un Estado nacional democrático e intercultural.
- Es un proceso dinámico y en permanente enriquecimiento, hacia el bien común y la conducta fraternal entre sí de todos los seres humanos.
- Es el nuevo diálogo entre los guatemaltecos para su convivencia armónica y su identidad nacional frente a la globalización.

2.3.2 Educación Ambiental

2.3.2.1 Fines y objetivos de la educación ambiental

La preocupación por el medio ambiente ha ido aumentando paralelamente al desarrollo tecnológico y productivo de la sociedad moderna. La destrucción de la capa de ozono y de los ecosistemas, así como la consecuente reducción de la

¹⁸ Salazar Tetzaguic, Manuel de Jesús. Culturas e interculturalidad en Guatemala. Universidad Rafael Landívar Facultad de Humanidades. Instituto de Lingüística y Educación. Guatemala de la Asunción, 2001. Pág. 110

biodiversidad, por ejemplo, son problemas que demuestran el daño ambiental que han causado las personas a su entorno natural.

Con el fin de relacionar al ser humano con su medio ambiente y buscar una toma de conciencia y un cambio de actitud con respecto a la importancia de conservar los recursos naturales para el futuro y mejorar nuestra calidad de vida, es que desde hace más de 30 años se promueve en el mundo la educación ambiental.

En 1972, representantes de las Naciones Unidas¹⁹ recomendaron establecer un programa internacional de educación ambiental, que fue seguido por una serie de talleres y conferencias organizadas por la UNESCO²⁰ con este propósito.

Tres años después, representantes de los países miembros de las Naciones Unidas se reunieron en Belgrado²¹ para formular la definición y objetivos de la educación ambiental, los que sirvieron de referencia para la Conferencia de Tbilisi en 1977²², donde se definió la educación ambiental como:

“un proceso dirigido a desarrollar una población mundial que esté consciente y preocupada del medio ambiente y de sus problemas que tenga los conocimientos, actitudes, habilidades, motivación y conductas para trabajar, ya sea individual o colectivamente, en la solución de los problemas presentes y prevención de los futuros”. En esta Conferencia también se definieron cinco ámbitos de objetivos aún vigentes en la educación ambiental:

- **Conciencia:** adquirir mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas causados por el hombre.

¹⁹ Convocada por las Naciones Unidas, la Conferencia sobre el Medio Humano fue la primera reunión cumbre sobre el medio ambiente. Se realizó en 1972, Estocolmo, Suecia.

²⁰ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

²¹ Seminario de Belgrado, Yugoslavia, 1975.

²² Conferencia Intergubernamental organizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

- **Conocimiento:** comprender el medio ambiente en su totalidad, los problemas ambientales, la presencia del ser humano en él y las relaciones de interdependencia que se generan.
- **Actitudes:** adquirir un conjunto de valores y sentimientos de preocupación e interés por el medio ambiente que impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.
- **Aptitudes o habilidades:** asumir las habilidades necesarias para investigar y resolver problemas ambientales.
- **Participación:** desarrollar el sentido de responsabilidad y trabajar individual y colectivamente para prevenir problemas ambientales.

Posteriormente, la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo realizada en Río de Janeiro en junio de 1992, reafirmó la Declaración de Estocolmo y postuló el fomento de acuerdos internacionales que respeten los intereses de todos y protejan la integridad del medio ambiente global. En esta cumbre se asumió con mayor fuerza el concepto de sustentabilidad que, para la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, se define como “aquel (desarrollo) que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades”.

2.3.2.2 La educación ambiental en el establecimiento educativo

La enseñanza de la Educación Ambiental debe ser integral sobre el establecimiento y el proceso educativo, que debe partir de una reflexión por parte de los docentes y directivos respecto a cómo abordarlos en forma conjunta, teniendo en cuenta, principalmente, dos ámbitos de acción:

2.3.2.3 El Pedagógico, referido al conjunto de acciones concretas para integrar al Currículo Nacional Base y al que hacer del establecimiento prácticas pedagógicas de educación ambiental acordes con las competencias y contenidos mínimos que se

relacionen directa o indirectamente con la temática ambiental, que permita el trabajo colaborativo entre los entes participativos de aprendizaje.

2.3.2.4 El de Gestión, donde interesa principalmente

“Gestión de recursos y el mejoramiento del entorno, como por ejemplo: manejo de residuos sólidos; producción vegetal sostenible (viveros, huertos); uso eficiente de la energía y del agua, entre otros”²³

Gestión organizativa, que incentive cambios de actitud o prácticas novedosas, como por ejemplo: prácticas democráticas como espacios de participación, reflexión y exposición de ideas; trabajo en equipo.

Relación con su entorno, que implica la integración del establecimiento educativo a la comunidad cercana, desarrolla una relación de colaboración permanente para ejecutar acciones de cuidado, protección y mejoramiento.

2.3.3. Contaminación ambiental

Incremento y concentración de niveles tóxicos de químicos en el aire, agua y tierra, reducen la capacidad de las áreas afectadas para mantener la vida. Los contaminantes pueden ser gaseosos, ozono y monóxido de carbono, por ejemplo; líquidos, descargas de plantas industriales, rellenos terrestres y tiraderos de chatarra.

No obstante, se ha detectado su presencia en cantidades cada vez más peligrosas a nivel mundial, regional, subregional, nacional, local o comunal, afectando la salud humana, tanto como la vida vegetal y animal. El agotamiento de la capa de ozono, causado por los químicos utilizados en los hogares y en la industria, es una enorme amenaza para el bienestar de todo el planeta. La capa de ozono nos protege de la radiación ultravioleta, que la causante de las quemaduras solares, ceguera, daños oculares, cáncer en la piel y el envejecimiento prematuro y arrugas.

²³ Barrios, Guillermo. Módulo Educativo, Educación Ambiental y el Trabajo Productivo. Editorial PRODESSA. Guatemala 2001 pág. 27

A nivel regional y local, cuatro circunstancias relacionadas han empeorado significativamente la calidad del aire: el crecimiento urbano, el aumento del tráfico, el rápido desarrollo económico y los niveles más altos de consumo de energía.

Los altos niveles de contaminación están acompañados del crecimiento humano. Una forma de manejar esta situación es el “control del ciclo de vida” de todos los productos, desde automóviles y computadoras hasta el papel y las bebidas de soda. Esto no implica tan solo reciclar en los niveles micro (hogar) y macro (industrial), sino dar el siguiente paso del reciclaje, es decir, encontrar la manera de hacer que el material de desperdicio de un producto sirva como combustible para otro.

Como conclusión, el ser humano se adueña de la tierra para conseguir objetivos que muchas veces están reñidos con las leyes de la naturaleza. Sus actuaciones responden, en la mayoría de las ocasiones, a intereses económicos y sociales y no tienen en consideración el daño irreparable que se puede ocasionar a nuestro entorno. No se trata de no actuar sobre el medio sino de valorar las repercusiones que la intervención del hombre pueda tener sobre él.

2.3.4. Función de los bosques

Los bosques proporcionan hábitat a una amplia variedad de plantas y animales. La fotosíntesis es el proceso químico mediante el cual las hojas usan la luz del sol y el dióxido de carbono para producir azúcares que proporcionan energía al árbol o a la planta; durante el proceso, el follaje de las plantas y los árboles liberan oxígeno, necesario para la respiración. Los bosques también impiden la erosión, el desgaste del suelo por el viento y la lluvia. En parajes desnudos con poca o ninguna vegetación, las fuertes lluvias que caen sobre grandes áreas pueden arrastrar el suelo hasta ríos y arroyos, que provocan corrimientos de tierra e inundaciones. En áreas boscosas la bóveda de hojas (la copa de los árboles) intercepta y redistribuye gradualmente la precipitación, que de otro modo podría causar inundaciones y erosión, una parte de la precipitación fluye por la corteza de los troncos; el resto se

filtra a través de las ramas y el follaje. Además, las raíces de los árboles y las otras plantas sujetan el suelo e impiden inundaciones.

Los bosques también pueden aumentar la capacidad de la tierra para capturar y almacenar reservas de agua. La bóveda de hojas es especialmente eficiente para capturar agua procedente de la niebla; vapor de agua condensado, en forma de nube que distribuye, como precipitación, en la vegetación y el suelo. El agua almacenada en las raíces de los árboles, los troncos, los tallos, el follaje y el suelo del terreno forestal, permite a los bosques mantener un flujo constante de agua en ríos y arroyos en tiempos de fuertes precipitaciones o sequías.

2.3.5. El mal uso del agua

El agua es un recurso imprescindible, todo lo que tiene vida necesita de agua para vivir, crecer y desarrollarse, es utilizada para diferentes actividades en uso doméstico, sirve para bañarse, limpieza del hogar, elaborar alimentos, lavar platos, ropa y para beber.

En muchas culturas, religiones y cosmovisiones el agua se presenta como el espacio desde el que surge la vida. Científicamente está comprobado que el agua es el origen de la vida, siendo un líquido vital e indispensable para toda forma de vida. Las personas, por ejemplo, necesitan beber de dos a tres litros de agua limpia diariamente para ayudar al cuerpo a estar sano. Si el agua está sucia con gérmenes, parásitos u otras sustancias, el agua está contaminada.

“La tala inmoderada de árboles, el desgaste de los suelos y la contaminación del agua están provocando en lugares, que sus riquezas naturales desaparezcan. Por lo que es vital poder hacer un uso adecuado de estos recursos”²⁴.

²⁴ Padilla Sandoval. Flor de María .Ciencias Naturales y Tecnología 5. Ediciones Escolares S.A: EDESSA, Guatemala 2005 pág. 13

2.3.6 Utilidad y conservación del agua

Puede utilizarse como medio de comunicación, transitando ríos, lagos, océanos. El agua para beber debe ser potable, que carezca de microorganismos y contaminantes que puedan perjudicar la salud. Siendo un recurso tan importante debe eliminarse su contaminación, para esto es necesario tomar las siguientes medidas.

- No depositar la basura cerca de las fuentes de agua; afecta el paisaje y no puede utilizarse como agua de riego.
- Los detergentes, las grasas, los solventes, son grandes contaminantes, dañan la vida de las especies acuáticas y el corrimiento normal del agua.
- Reforestar las cuencas y cauces de los ríos con plantas adecuadas para mantener la cantidad de agua necesaria.
- No permitir que las industrias depositen sus desechos en las fuentes de agua.
- Evitar la erosión.

2.3.7 Conservación de las cuencas hidrológicas

Una cubierta forestal o arbustiva que contenga multitud de pequeñas aberturas es más eficaz para la captación de agua que una cubierta densa y continua, que intercepta buena parte de la lluvia y hace que la humedad se pierda por evaporación. En la conservación de las cuencas hidrológicas tiene enorme importancia preservar los humedales. Éstos actúan como sistemas de filtración que estabilizan las capas freáticas embalsando la lluvia y liberando el agua lentamente, y también como depósitos naturales para el control de las inundaciones.

2.3.8 La Reforestación

Como los árboles son un recurso renovable, después de la tala se procede a una reforestación en la que se plantan nuevos árboles y se ayuda a que el terreno se regenere de forma natural. La reforestación se define como el conjunto de trabajos y labores que tienen la finalidad de regenerar la vegetación en aquellos lugares donde

ésta ha sido destruida. La repoblación natural se produce por la diseminación de semillas o por brotes de raíz o de cepa procedentes de árboles y plantas presentes en la zona. La repoblación artificial la realiza el hombre por medio de la siembra de semillas o por la plantación de árboles criados en vivero. La silvicultura es la disciplina que se ocupa de la creación artificial de masas forestales, entre otros fines.

2.3.9 Definiciones y clasificación de los residuos

2.3.9.1 Residuo

Usualmente hablamos de basura o desecho para referirnos a todos aquellos materiales sobrantes que aparentemente no pueden prestar más utilidad. Sin embargo, actualmente se utiliza el término residuo para designar a aquellos materiales que no necesariamente se deben botar, puesto que podría tener valor en sí mismos al ser subproductos en procesos de reciclaje. Los residuos sólidos, por su parte, son aquellos que, en la última parte de su ciclo de vida, pueden separarse de los residuos líquidos y de los liberados a la atmósfera.

Estos residuos pueden ser clasificados

- **De acuerdo a su fuente de origen:** domiciliarios, municipales, industriales, hospitalarios, de la construcción, voluminosos.
- **De acuerdo a su composición (para efectos de manejo):** residuos orgánicos, papeles y cartones, plásticos, vidrios, goma y caucho, madera, metales, textiles.

2.3.9.2 Residuos domiciliarios: residuos resultantes de las actividades diarias de un hogar, que comúnmente se denomina “basura”. Estos incluyen diversos materiales como: papeles y cartones, vidrios, plásticos, restos de alimentos, telas; como también otros de mayor peligrosidad: envases con restos de diluyentes, pinturas, pesticidas e insecticidas de uso casero. En esta categoría se incluyen también los residuos generados en las oficinas y establecimientos educacionales, así como los residuos de los locales comerciales y restaurantes.

2.3.9.3 Residuos inorgánicos: son aquellos residuos que no están compuestos por elementos orgánicos, por lo que demoran años o siglos en descomponerse.

2.3.9.4 Residuos orgánicos: están compuestos por materias derivadas de vegetales, animales y comestibles, los cuales se descomponen con facilidad y vuelven a la tierra. Por ejemplo: frutas y verduras, restos de comidas, papeles.

2.3.9.5 Las "3R": Reducir, Reutilizar, Reciclar

El ser humano es el responsable de la gran cantidad de residuos que se genera en el país, y es él que debe intentar ayudar a disminuir los residuos y con ello los problemas que causan aplicando la estrategia de las "3R", que consiste en:

Reducir la cantidad de residuos que genera en casa, en la escuela o en el trabajo. Por ejemplo utilizar el poder como consumidores para incentivar a las empresas a fabricar u ofrecer productos con menos envoltorios, utilizar sólo envases retornables o comprar productos fabricados con material reciclable y, además, duradero, como el acero. Por ejemplo, una regla de este material dura mucho más que una de plástico.

Reutilizar aquellos residuos que puedan ser usados nuevamente en su forma original. Se trata de alargar la vida útil del producto o envoltorio. Por ejemplo, usar tarros de leche, café o galletas como maceteros o para guardar lápices, hilos, recortes.

“Reciclar significa utilizar el residuo como materia prima para ser transformado en otro producto. Los automóviles viejos pueden ser reciclados y convertidos en materia prima para fabricar lavadoras, trenes, clavos, alambre y miles de productos más”²⁵

²⁵ Padilla Sandoval. Flor de María .Ciencias Naturales y Tecnología 5. Ediciones Escolares S.A: EDESSA, Guatemala 2005 págs. 20

Capítulo III Plan de acción

3.1 Identificación general

3.1.1 Aspectos generales

En el siguiente capítulo se presenta el plan de acción que esta directamente relacionada con el problema seleccionado en el estudio contextual aplicado en la institución patrocinante y la comunidad beneficiada, para contribuir a la ejecución del la solución propuesta.

3.1.2 Nombre del proyecto

“Conservación del nacimiento de agua a través de la Campaña de limpieza, en el cantón Pamesebal I, municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché”.

3.1.3 Problema

Contaminación ambiental.

3.1.4 Localización

Cantón Pamesebal I, municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché.

3.1.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Quiché, Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Cantón Pamesebal I, municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché

3.1.6 Tipo de proyecto

Educación ambiental de proceso

3.2 Justificación

Ante la falta de conciencia y pérdida de valores en la conservación de uno de los recursos naturales más importante como lo es el agua, que está siendo dañada, por la incorporación de materias extrañas, microorganismos,

productos químicos, residuos industriales. Estas materias deterioran su calidad, ya que es un recurso natural escaso, resulta un elemento esencial para la humanidad y como tal debe considerarse un verdadero tesoro, cuidándola y administrándola correctamente. Depende del hombre mismo que en el futuro se tenga a su disposición, sobre todo cuando nos enfrentamos a un alarmante crecimiento de la población y como consecuencia de ella, a una mayor cantidad y variedad de actividades que presuponen el constante consumo de este vital líquido.

Por lo tanto se propone y se desarrolla un aporte pedagógico a través de la Facultad, para transmitir temas importantes sobre la educación ambiental. Por esta y muchas razones más se tiene como proyecto realizar un material educativo dirigido a estudiantes, padres de familias, docentes y habitantes en general para poder disponer del contenido, utilizar de la forma más correcta los recursos naturales.

Son varias las causas que contribuyen a la escasez de agua, el cual se da por el uso inadecuado y exagerado de los recursos disponibles. El hombre ha podido provocar los cambios medioambientales de forma mucho más rápida por actividades como la deforestación. Por lo que es una urgencia y una necesidad sensibilizar a la población a reforestar áreas y contribuir a la conservación de los nacimientos de agua por medio del aporte de la epesista.

3.2.1 Descripción del proyecto

El proyecto consiste específicamente en aportar una solución de tipo educación ambiental a la comunidad del Cantón de Pamesebal I, del municipio de Santa Cruz del Quiché, a través de la elaboración de un material que puede ser utilizada por maestros, estudiantes, padres de familias y consejos escolares, el cual se dará a conocer por medio de talleres de formación. Debido a la escasez de material educativo, se realiza este proyecto con el fin

de tener información clasificada sobre el uso adecuado de los recursos naturales, dicho material está clasificada en cuatro capítulos siendo las siguientes: La educación ambiental y contaminación del medio ambiente, la conservación de nuestro medio ambiente, la reforestación como alternativa para la educación ambiental y protección de nacimientos de agua y la conservación de nacimientos de agua. Finalmente como parte del proyecto se reforestará, con la plantación de seiscientos árboles de pino, ciprés, aliso, especies de árboles frutales adaptables y adecuadas al área, seleccionada así como una campaña de limpieza, conjuntamente con la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la municipalidad de Santa Cruz departamento de Quiché, para contribuir con la salud, de los niños, jóvenes y personas de la comunidad con la elaboración del plan de sostenibilidad del proyecto.

3.3 Objetivos del proyecto

3.3.1 Objetivo general

Contribuir con la participación ciudadana y educativa, en la conservación del medio ambiente comunitario, mediante un proyecto de educación ambiental a través de actividades de información, orientación sobre la reforestación de las áreas seleccionadas, aportar a la producción, con plantas frutales como desarrollo productivo de la comunidad y la campaña de limpieza para la protección del agua del Cantón de Pamesebal I.

3.3.2 Objetivos específicos

- 3.3.2.1** Consolidar el proceso de intervención y organización entre la Facultad de Humanidades, Autoridades Comunitarias de Pamesebal y la Municipalidad de Santa cruz del Quiché, para mantener una buena relación humana que permita desarrollar acciones sobre la educación e información de la conservación del medio ambiente.

- 3.3.2.2** Elaborar un material educativo ambiental, sobre la protección y conservación del nacimiento de agua en el Cantón Pamesebal I, municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché para acceder al docente y brindar herramientas de apoyo en el desarrollo de los temas a estudiantes del nivel primario.
- 3.3.2.3** Crear responsabilidad en la comunidad educativa del Cantón de Pamesebal I, sobre protección de nacimientos de agua, a través del desarrollo de talleres sobre temas de reforestación y conservación del ambiente comunitario y el uso adecuado de los recursos naturales que poseen y de los que serán proporcionados por la epesista.
- 3.3.2.4** Reforestar con árboles de aliso, pino, ciprés y plantas frutales parte de los terrenos ubicados en el Cantón de Pamesebal I, municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché con el involucramiento de líderes comunitarios, estudiantes, comunidad en general para sensibilizar y crear en ellos responsabilidad para la conservación del ambiente comunal.

3.4 Metas

- Un comité organizado y responsable del proyecto.
- Elaboración de un material educativo sobre la educación ambiental con cuatro capítulos temáticos en forma contextualizada. Orientado a docentes para que el desarrollo de clases a niños del nivel primario.
- Siembra de seiscientos árboles de aliso, pino, ciprés y plantas frutales en una superficie de 6,000 metros cuadrados.
- Desarrollo de dos talleres con las 20 familias beneficiadas de la comunidad y 40 niños de la escuela de Pamesebal I.
- Un informe técnico y profesional final sobre el proyecto ejecutado.

3.4.1 Alcances deseados

3.4.1.1 Estratégico institucional

Proyectar a la Facultad de Humanidades por medio de la Institución Patrocinante, para poder cumplir los procedimientos técnico-administrativos, de los normativos correspondientes en la facultad, así como establecer comunicación con la municipalidad y la comunidad de Pamesebal I, a través de la epesista.

3.4.1.2 En lo educativo ambiental.

Iniciar un proceso de conservación del medio ambiente con la reforestación del área priorizadas a nivel departamental con participación de las comunidades y de las universidades del país.

3.4.1.3 Interinstitucional:

Contribuir con las políticas de la Facultad de Humanidades en la participación en la reforestación, con el lema “Facultad de Humanidades al rescate de la humanidad” en el tema ambiental y la coordinación de alianzas con la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Comunidad de Pamesebal I.

3.4.2 Beneficiarios:

Directos: 20 familias, personas de la comunidad, 150 estudiantes, 5 maestros, 1 director, 9 miembros del comité de desarrollo rural.

Indirectos: 400 personas de las comunidades aledañas Pamesebal II, III de la comunidad de Pamesebal I, de Santa Cruz del Quiché.

3.5 Cronograma de Actividades del Plan de Acción

No	Actividades	Meses / Semanas Año 2,010															
		Abril				Mayo				Junio				Julio			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Organización de la comunidad de Pamesebal I.	P															
		E															
2.	Visita de coordinación para la ejecución del proyecto	P															
		E															
3.	Diagramación de la estructura del material educativo.	P															
		E															
4..	Impresión y empastado del material.	P															
		E															
5.	Solicitud de asesoría técnica forestal	P															
		E															
6..	Capacitación sobre técnicas de reforestación	P															
		E															
7.	Preparación del terreno para la plantación. (limpieza, trazado y ahoyado)	P															
		E															
8.	Siembra de árboles.	P															
		E															
9.	Presentación de solicitud al director de la escuela para realizar el taller de educación ambiental.	P															
		E															
10.	Realización del taller de educación Ambiental a niños de la escuela de Pamesebal I.	P															
		E															
11	Campaña de limpieza en nacimiento de Agua de Pamesebal I.	P															
		E															
12	Reproducción del material educativo.	P															
		E															

Referencias:

P = Programado

E = Ejecutado



3.6 Metodología del proyecto

Técnicas:

- **Observación Participante:** Estrategia de campo en el cantón Pamesebal I del municipio de Santa Cruz del Quiché y alrededores en donde se influye en lo que se observa, debido a la participación.
- **Entrevista:** realizada a Autoridades de la comunidad, con preguntas claves para reforzar o modificar el planteamiento del problema.
- **Análisis Documental:** que fortalezca la fundamentación teórica, para proyectarla a la comunidad de Pamesebal I y contribuir a la Educación Ambiental.
- **Diálogo:** con las autoridades municipales y comunitarias sobre los recursos ambientales, disponibles y las necesarias para su conservación y protección.

Método:

- **Investigación Etnográfica:** Es el proceso de investigación presencial, al registrar, observar y participar en las actividades de la institución y comunidad.
- **Investigación Acción:** Es útil para los pobladores, como instrumento de organización y cambio, para plantear o replantear proyectos en función del beneficio de la comunidad.

Técnicas de Análisis Documental

- **Síntesis:** Registro de datos y procesamiento por medio de papel y lápiz.
- **Resumen:** de información recopilada en fuentes bibliográficas.
- **Subrayado:** de ideas claves, secundarias en documentos que apoyan la investigación.
- **Juicio Crítico:** sobre las diferentes opiniones obtenidas en las entrevistas realizadas.

3.7 Recursos

Los recursos que se utilizaron en la ejecución del proyecto son los siguientes.

3.7.1 Humanos

- Comunidad educativa.
- Personal forestal de la municipalidad.

3.7.2 Materiales:

- Computadora
- Impresora
- Accesorios de cómputo
- Material y equipo de oficina
- Cámara digital y de video
- USB
- Fotocopias
- Engrapadora
- Perforador
- Suministros de oficina
- Fletes
- Piochas
- Azadones
- Palas
- Barretas
- Machetes
- Saca Tierra
- Rastrillos
- Cinta métrica
- Carretilla de mano.

3.7.3 Físicos

- Oficinas administrativas
- Mesas y escritorios
- Vehículos
- Terreno
- Salón de sesiones
- Plantas

3.7.4 Recursos financieros

Institución u Organización	Descripción del Aporte	Totales
Municipalidad	Compra de 600 árboles	Q. 1,200.00
	Compra de árboles frutales	Q. 400.00
	Traslado de árboles	Q. 300.00
	Equipo de cómputo	Q. 250.00
	Copias e impresiones	Q. 200.00
	Material de oficinas	Q. 100.00
	5 ejemplares de material educativo	Q. 300.00
	Insumos (herramientas y alimentación)	Q. 300.00
La comunidad	Transporte El ahoyado Tiempo para las capacitaciones y reforestación. Refacciones	Q. 150.00 Q. 400.00
TOTAL		Q. 3,600.00

3.8 Plan de Sostenibilidad

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Quiché
Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
Asesor: Lic. Gregorio Lol Hernández



Plan de Sostenibilidad

1. Identificación:

- 1.1 **Nombre y dirección de la institución:** Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché.
- 1.2 **Nombre y dirección de la comunidad beneficiada:** Cantón Pamesebal I, municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché.
- 1.3 **Título:** Conservación del nacimiento de agua a través de la campaña de limpieza, en el Cantón Pamesebal I, Municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché
- 1.4 **Nombre de la epesista:** Karina Beatriz Esteban Chitic.
- 1.5 **No de Carné:** 200617186

2. **Descripción:** El Plan de sostenibilidad, está enfocada a la realización de diversas actividades que serán de utilidad para el proyecto de Educación ambiental y protección de los recursos naturales en el cantón de Pamesebal I, esto debe permitir el cuidado y seguimiento de todas las acciones prácticas que benefician la ejecución y la conservación de lo planificado.

3. **Justificación:** Con el fin de contribuir en la sostenibilidad del proyecto “Conservación del nacimiento de agua a través de la campaña de limpieza, en el Cantón Pamesebal I, Municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché”, es necesario realizar un plan de seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones a ejecutar.

4. Objetivos:

- Organizar a la comunidad educativa para el mantenimiento del proyecto.
- Garantizar el seguimiento de mantenimiento del área reforestada con la participación de la comunidad en general y la municipalidad.
- Instituir responsabilidades sobre el mantenimiento del proyecto realizado a los miembros de la comunidad de Pamesebal I.

5. Resultados:

1. La Facultad de Humanidades, Autoridades Comunitarias, y la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, mantienen una buena relación humana que permita, recopilar la información necesaria, para localizar los problemas ambientales, priorizar el que es urgente solucionar, ejecutar la intervención para asegurar la asignación oportuna de los recursos de la propuesta de solución , de acuerdo con las especificaciones técnicas de las investigaciones realizadas por la epesista, para actuar en conservación del medio ambiente a través de talleres de formación y campaña de limpieza.
2. Fortalecer la organización de los entes participantes para desarrollar acciones, que permitan la educación e información sobre temas de reforestación a la comunidad en general y educativa para la conservación del ambiente comunitario de Pamesebal I y el uso adecuado de los recursos naturales que poseen y de los que serán proporcionados por la epesista.
3. El COCODE, dirección, personal docente, municipalidad y epesista, verifican la guía de proyecto para identificar que los medios disponibles se utilicen de la mejor forma posible para el cumplimiento de los objetivos propuestos, resultados y el seguimiento del proyecto considerando el registro de ejecución, los informes y la sostenibilidad del proyecto.

6. **Organización:** La sostenibilidad del proyecto se garantiza a través de la siguiente organización.

- Dirección de la escuela.
- Personal docente
- Comité de padres de familia
- Municipalidad
- Estudiantes

7. Recursos:

- **Humanos:** director, maestros, alumnos, corporación municipal, comités de vecinos y epesista.
- **Materiales:** computadoras, impresoras, cámaras fotográficas, herramientas propias para darle mantenimiento a la reforestación.
- **Financieros:** Los proporcionados por la epesista, municipalidad y vecinos de acuerdo a disponibilidad y gestiones de los comités organizados.

8. Actividades:

1. Organización de comunidad educativa, con la transmisión del aporte pedagógico en cada bimestre en las áreas Curriculares, según el ciclo de cada grado de educación primaria.
2. Organización de COCODE, para proyectar el módulo pedagógico en cada trimestre, a través de las reuniones que tengan programado.
3. Organización de los estudiantes, para realizar campañas de limpieza en el nacimiento de agua a cada bimestre, con supervisión del docente y el director del establecimiento.
4. Mantenimiento del proyecto, por medio de la verificación del técnico forestal de la municipalidad mensualmente, para observar el mantenimiento de la plantación en el área seleccionada.

- 9. Evaluación:** Se verificará continuamente el plan de seguimiento o sostenibilidad del proyecto en un tiempo determinado a través de una lista de cotejo hasta que se verifique que la reforestación está asegurada, a través del técnico forestal y el Presidente del Consejo de Padres y el Director.

Santa Cruz del Quiché, julio de 2010.



Módulo Pedagógico para la conservación de nacimientos de agua a través de la campaña de limpieza



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad
Santa Cruz del Quiché, Julio 2, 2010

Índice		
Contenido		No. de Página
Introducción		i
Capítulo I, Educación ambiental y contaminación del medio ambiente.		
	Objetivo	1
	Instrucciones	1
1	Definición y objetivos de la educación ambiental	1
2	Tipos de recursos naturales	2
3	La Salud	2
4	Medio Ambiente	2
4.1	Constituyentes del medio ambiente	2
5	Problemas medioambientales	3
5.1	Destrucción del ozono	3
5.2	Contaminación del río	3
5.3	Deforestación por tala y quema	3
5.4	Erosión del suelo	4
5.5	Contaminación por los escapes de vehículos	4
5.6	Contaminación del agua	4
5.7	La Basura	5
5.7.1	Tipos de basura.	5
	Actividades:	
	Actividad No. 1: Realizar un guarda crayones.	5
	Actividad No. 2 ¡Las y los ecologistas!	5
	Evaluación.	6
Capítulo II, Conservemos nuestro medio ambiente		
	Objetivo	7
	Instrucciones:	7
1	Gestión ambiental	7
2	Gestión forestal sostenible	7
3	Función de los bosques	7
4	Conservación de la fauna	8
	Actividad No. 1 “Mi amigo el árbol”	8
	Actividad No. 2 Sopa de letras, leemos y comentamos	9
	Evaluación	10
Capítulo III, La reforestación como alternativa para la Educción Ambiental y protección de los nacimientos de agua		
	Objetivo	11
	Instrucciones:	11
1	La reforestación	11
2	Forestación	11

3	Plantar árboles	11
3.1	Selección del terreno	11
3.2	Selección de la especie	11
3.3	Preparación del terreno	12
3.3.1	Limpieza del terreno	12
3.3.2	Cercado	12
3.3.3	Trazado y marcación	12
3.3.4	Ahoyado	12
3.4	Plantación	13
3.5	Cuidados del nuevo árbol	13
	Actividad No. 1 “Los bosques son importantes”	13
	Actividad No. 2 “Tipos de áreas protegidas”	14
	Evaluación	14
	Capítulo IV, Conservación de nacimientos de agua	
	Objetivo	15
	Instrucciones	15
1	El agua	15
2	Función biológica del agua	15
3	Tipos de agua	15
3.1	El agua de manantial	15
3.2	El agua de los ríos	16
3.3	Las aguas residuales	16
4.	Enfermedades producidas por la contaminación	16
5.	Captación del agua	16
6.	El Agua en las comunidades:	17
	Actividad No. 1 “El agua en mi comunidad”	17
	Actividad No. 2 Crucigrama Ambiental	18
	Actividad No. 3 ¡La naturaleza necesita tu ayuda!	19
	Evaluación	19
	Bibliografía	20

Introducción

La contaminación avanza y destruye la vida de muchas especies. Cada día aumenta su proporción en nuestro planeta siendo el ser humano el mayor causante de esta destrucción.

En la actualidad existe un deterioro del medio ambiente, provocado en su mayoría por la acción humana, donde las industrias juegan un rol trascendente en este ámbito. Como consecuencia a esto, se ve directamente afectado todo el sistema natural, como lo son la flora y fauna, los cuales sustentan la economía y biodiversidad del país. A su vez, la sobreexplotación de bosques, el uso indiscriminado de plaguicidas y otras sustancias tóxicas, aplicadas en los sistemas de producción, han provocado en los últimos años serios trastornos, no sólo a la vida humana, sino que también al medio ambiente. Toda esta realidad se da, por la ausencia de políticas de protección, fiscalización, conservación y preservación por parte del Estado.

En referencia a los riesgos se elabora este material educativo para presentar algunas alternativas que promuevan la conservación y el uso adecuado de los recursos naturales y sobre todo el manejo sostenible del agua, el cual está distribuido de la siguiente manera:

Capítulo I, Educación ambiental y contaminación del medio ambiente: haciendo énfasis en todos los problemas medioambientales y sus efectos en la calidad de vida de la sociedad.

Capítulo II, Conservemos nuestro medio ambiente: se presentan todas las acciones a realizar para disminuir la contaminación del medio ambiente.

Capítulo III, La reforestación como alternativa para la educación ambiental y protección de los nacimientos de agua: describe la importancia de la reforestación y la metodología a utilizar de acuerdo a los objetivos de la plantación.

Capítulo IV, Conservación de nacimientos de agua: contiene diferentes técnicas para aprovechar de una mejor manera el agua.

El presente módulo fue elaborado como apoyo pedagógico dirigido a la comunidad educativa para disminuir la contaminación del medio ambiente.

Capítulo I

Educación ambiental y contaminación del medio ambiente

Objetivo: El docente, incluye en el desarrollo de sus actividades y contenidos del área de Medio social y natural, Ciencias naturales y tecnología, Formación ciudadana y Productividad y desarrollo, de acuerdo al CNB, con responsabilidad en las acciones de protección y conservación del medio ambiente.

Instrucciones: Integrar al Currículo Nacional Base y al que hacer del establecimiento prácticas pedagógicas de educación ambiental acordes con las competencias y contenidos mínimos que se relacionen directa o indirectamente con la temática ambiental, que permita el trabajo colaborativo entre los entes participativos de aprendizaje.

1. Definición y objetivos de la Educación Ambiental.

En 1972, representantes de las Naciones Unidas¹ recomendaron establecer un programa internacional de educación ambiental, que fue seguido por una serie de talleres y conferencias organizadas por la UNESCO². En la Conferencia de Tbilisi en 1977³ donde se definió la **educación ambiental** como:

“un proceso dirigido a desarrollar una población mundial que esté consciente y preocupada del medio ambiente y de sus problemas y que tenga los conocimientos, actitudes, habilidades, motivación y conductas para trabajar, ya sea individual o colectivamente, en la solución de los problemas presentes y prevención de los futuros”. En esta Conferencia también se definieron cinco ámbitos de objetivos aún vigentes en la educación ambiental:

- **Conciencia:** adquirir mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas causados por el hombre.
- **Conocimiento:** comprender el medio ambiente en su totalidad, los problemas ambientales, la presencia del ser humano en él.



Niños y padre promoviendo el día Mundial del Medio Ambiente
Fuente. www.epa.gov/osw

¹ Convocada por las Naciones Unidas, la Conferencia sobre el Medio Humano fue la primera reunión cumbre sobre el medio ambiente. Se realizó en 1972, Estocolmo, Suecia.

² Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

³ Conferencia Intergubernamental organizada por la (UNESCO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

- **Actitudes:** adquirir un conjunto de valores y sentimientos de preocupación e interés por el medio ambiente que impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.
- **Aptitudes o habilidades:** asumir las habilidades necesarias para investigar y resolver problemas ambientales.
- **Participación:** desarrollar el sentido de responsabilidad y trabajar individual y colectivamente para prevenir problemas ambientales.

2. Tipos de recursos naturales

Hay dos grandes tipos de recursos naturales: los renovables y los no renovables. Los recursos renovables incluyen la fauna y la flora. El propio suelo puede considerarse un recurso renovable, aunque cuando está muy dañado es difícil de recuperar debido a la lentitud de su proceso de formación.

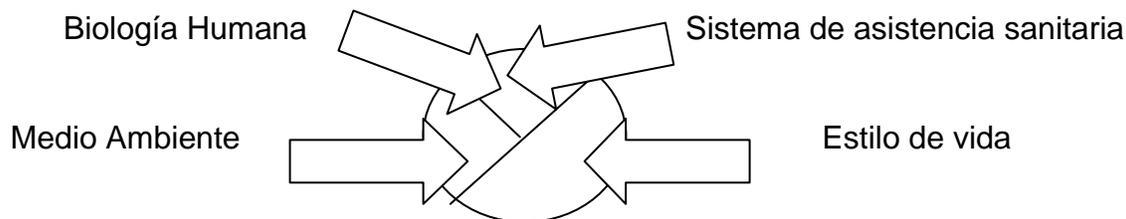


Paisaje del medio ambiente conservado.

Fuente: www.ecopibes.com/imágenes/gif.

3. La Salud

Según Arana (s.f. p. 9), entre los factores que influyen en la salud destacan los siguientes: biología humana (herencia), medio ambiente (contaminación física, biológica, psicosocial...), sistema de asistencia sanitaria y estilo de vida. La incidencia de cada uno de ellos puede variar según los casos concretos, pero, en general, podría valorarse como se representa en el gráfico.



4. Medio Ambiente

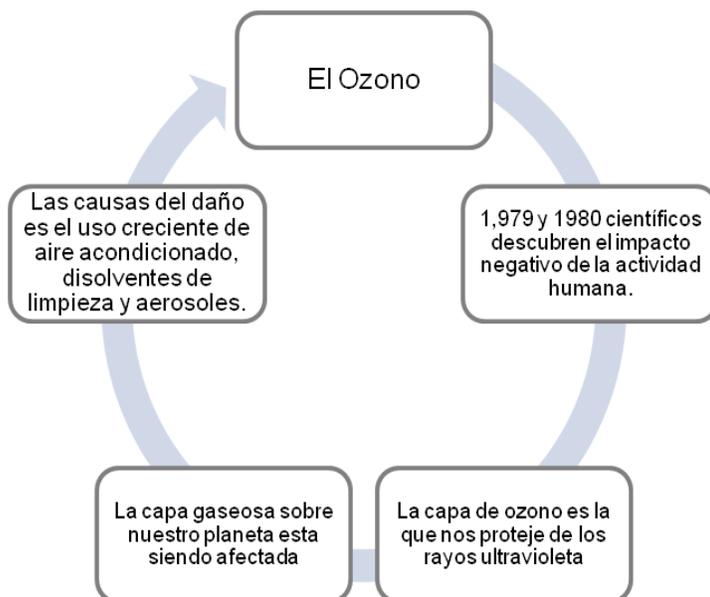
Conjunto de elementos abióticos tales como energía solar, suelo, agua, aire, y bióticos que son los organismos vivos que integran la delgada capa de la Tierra llamada biosfera, sustento y hogar de los seres vivos.

4.1 Constituyentes del Medio Ambiente

La atmósfera, que protege a la Tierra del exceso de radiación ultravioleta y permite la existencia de vida es una mezcla gaseosa de nitrógeno, oxígeno, hidrógeno, dióxido de carbono, vapor de agua, otros elementos y compuestos, partículas de polvo. Calentada por el Sol y la energía radiante de la Tierra, la atmósfera circula en torno al planeta y modifica las diferencias térmicas.

5. Problemas medioambientales

5.1 Destrucción del Ozono



5.2 Contaminación del río

La contaminación de los ríos y arroyos por, químicos se ha convertido en uno de los problemas más graves del siglo XX. La contaminación se divide en dos grandes grupos: la contaminación puntual y la no puntual. La primera procede de fuentes identificables, como fábricas, refinerías o desagües. La no puntual es aquella cuyo origen no puede identificarse con precisión, como las escorrentías de la agricultura o la minería o las filtraciones de fosas sépticas o depuradoras.



Caminata en protección del medio ambiente.

Fuente. www.forjadoresambientales.cl



Tala inmoderada de árboles
Fuente. www.epa.gov./osw

5.3 Deforestación por tala y quema

Esta técnica de deforestación, muy utilizada para despejar grandes áreas de bosque con fines agrícolas y otros.

La gran cantidad de dióxido de carbono desprendida contribuye al efecto invernadero. La desaparición de los árboles y la cubierta vegetal destruyen hábitats, acelera la erosión y multiplica la carga de sedimentos de los ríos, haciendo que las inundaciones estacionales sean mucho más graves.

5.4 Erosión del suelo

La formación de cárcavas, una forma grave de erosión del suelo, es un proceso geológico natural que puede verse acelerado por actividades del hombre como la deforestación, el sobrepastoreo y la explotación agrícola. La erosión afecta a la capacidad de absorción del suelo y añade sedimentos a las corrientes de agua.

5.5 Contaminación por los escapes de vehículos



Contaminación por el humo

Fuente. www.forjadoresambientales.cl

Vehículos:

Motos
Carros
Camiones
Trenes
Aviones y otros

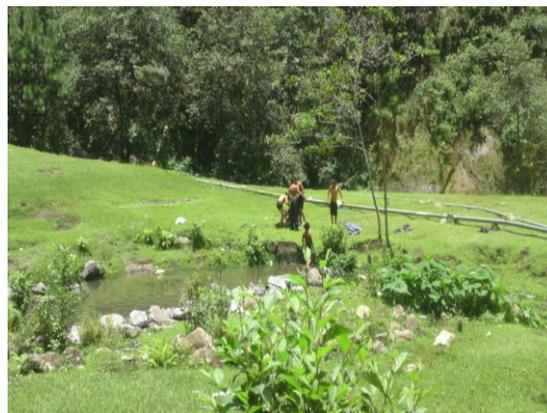
Daños:

A la salud de los animales y las plantas.
A la composición de la atmósfera.
Contribuyen al calentamiento global, por el dióxido de carbono e hidrocarburos.

5.6 Contaminación del agua

El agua es un recurso imprescindible, todo lo que tiene vida necesita de agua para vivir, crecer y desarrollarse, es utilizada para diferentes actividades en uso doméstico, sirve para bañarnos, limpieza del hogar, elaborar alimentos, lavar platos, lavar ropa y para beber.

“La tala inmoderada de árboles, el desgaste de los suelos y la contaminación del agua están provocando en lugares, que sus riquezas naturales desaparezcan. Por lo que es vital poder hacer un uso adecuado de estos recursos”⁴



Nacimiento de agua del Cantón Pamesebal I, municipio Santa Cruz del Quiché, Quiché.
Fotografía tomada por Karina Beatriz

⁴ Padilla Sandoval. Flor de María .Ciencias Naturales y Tecnología 5. Ediciones Escolares S.A: EDESSA, Guatemala 2005 págs. 13

5.7 La basura

La mayor parte de las basuras que se generan están formadas por distintos tipos de envoltorios o envases y alimentos.



Vertedero con diferentes tipos de basura.
Fuente. www.unep.org

5.7.1 Tipos de basura

- Basura biodegradable (materia orgánica)
- Basura reciclable (crystal, papel, cartón)
- Basura no reciclable (latas, plástico, etc.)
- Basura nociva para el medio (pilas, aceites, sprays)

Actividades

Actividad No. 1: Realizar un guarda crayones

Materiales

- 1 lata vacía
- retazos de distintas telas
- Cordón de color deseado
- Una goma buena para pegar
- Barniz transparente



Procedimiento: Busque una lata, y cubra la superficie con los retazos de diferentes telas. Luego aplique una capa de barniz trasparente por toda la superficie del envase, decórelo y estará listo para guardar lápices, lapiceros, marcadores y crayones.

Guarda objetos para escribir o pintar. Fuente www.cuidadodelmedioambiente.com

Actividad No. 2 ¡Las y los ecologistas!

Materiales:

- Cartulina, rotulador, tijeras, cordel y cinta adhesiva.
- Bolsas de basura de cuatro colores.
- Premio: frutos secos o caramelos, fruta fresca u otro producto.
- Vales de Ecologipuntos por valor de 1, 2, 3 y 4 en cartulinas de cuatro colores.
- Información sobre los tipos de basura.

Instrucciones

- Se elaboran unos vales de puntos, en cartulina de cuatro colores diferentes según su valor, por 1, 2, 3, y 4 Ecologipuntos, que luego se irán canjeando por los distintos tipos de basura que se haya recogido y que más tarde se cambiarán por el premio elegido. Cada 10 Ecologipuntos se cambiará por un premio.
- Para comenzar, con los niños y niñas se hacen grupos de cuatro, y se les entrega a cada grupo una bolsa para basura de cada color. Se les explica cual es la zona de acción que se ha delimitado (la escuela, el patio, o la zona que el docente delimite) y

que van a dar una vuelta por esa zona recogiendo y clasificando todo tipo de basura que encuentren por el suelo.

- Cada tipo de basura: Biodegradable, Reciclable, No Reciclable y nociva para el medio, se irá echando en una bolsa de un color diferente y más tarde se cambiarán por los Ecologipuntos que a su vez se cambiarán por los premios elegidos (caramelos, frutos secos, etc.).
- El valor de las basuras es inverso al de su contaminación, es decir, si es muy contaminante se cambia por 4 Ecologipuntos ya que es urgente recogerla y al contrario si es orgánica se cambia por 1 Ecologipunto ya que su contaminación es baja o nula.

Clasificación y Valor de la Basura:

- Basura biodegradable (materia orgánica)	1 Ecologipunto
- Basura reciclable (cristal, papel, cartón)	2 Ecologipuntos
- Basura no reciclable (latas, plástico, etc.)	3 Ecologipuntos
- Basura nociva para el medio (pilas, aceites, sprays)	4 Ecologipuntos

- Los grupos salen durante una media hora a recoger todo tipo de basura, se debe estructurar la salida de forma que no se haga competitiva, y que en 30 minutos estén todos los grupos en el aula.
- Una vez de vuelta se hará el recuento de la misma para cambiarla por los Ecologipuntos, y luego éstos por los premios.
- Para fomentar la reutilización previa al reciclado, se puede duplicar el valor de los Ecologipuntos de un producto si se indica la forma de reutilizar ese producto, sin repetir el mismo uso. Por ejemplo, una lata para hacer un portalápices.
- Como último paso, llevarán los materiales reciclables a sus respectivos contenedores.

Evaluación

1. ¿Qué sentimiento experimentó por ver cómo estaba todo sucio y la sensación de ser útil al haber mejorado el entorno, a lo largo del juego?
2. Escriba una lista de la basura que estaba en la escuela o alrededores.
3. Resuma la información obtenida y explique al maestro las ventajas y desventajas de las acciones del ser humano al medio ambiente.
4. Analice si su familia separa la basura en la casa.
5. Explique la relación que existe entre el tema de erosión del suelo y la deforestación por tala y quema. Luego mencione cinco ejemplos de la relación que existe entre estos dos temas.
6. Investigue en su comunidad si se toman en cuenta el control de incendios forestales.
7. Realice una lista de cinco beneficios que brinda el medio ambiente a la comunidad donde vive.

Capítulo II

Conservemos nuestro medio Ambiente.

Objetivo: El estudiante participa en actividades que garantizan la seguridad, protección y conservación de un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones.

Instrucciones: Lea y realice las actividades sugeridas del capítulo, responda la evaluación del mismo.



El tiempo se termina y hay que valorar al medio ambiente

Fuente

www.medioambiente.gov

1. Gestión ambiental

Conjunto de acciones encaminadas al uso, conservación o aprovechamiento ordenado de los recursos naturales y del medio ambiente en general. Implica la práctica de las actividades humanas, ya que transcurren o afectan al medio en mayor o menor grado.

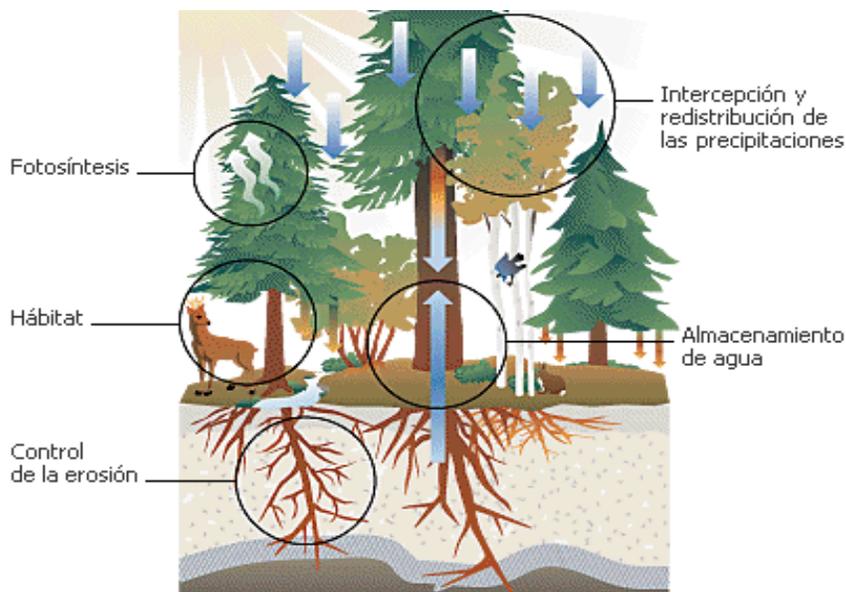
2. Gestión forestal sostenible

Es lo que en la terminología forestal se entiende como ordenación de montes. Ésta cubre todo el aspecto de los objetivos relacionados con el bosque, desde su conservación hasta su explotación, y suele incluir objetivos múltiples. Entre ellos pueden contarse la

explotación de madera, la recolección de frutos, y plantas medicinales, la captura de animales, la conservación del suelo y el agua, la conservación de la biodiversidad y los fines recreativos.

3. Función de los bosques

Los bosques también impiden la erosión, el desgaste del suelo por el viento y la lluvia. Los bosques también pueden aumentar la capacidad de la tierra para capturar y almacenar reservas de agua. El agua almacenada en las raíces de los árboles, los troncos, los tallos, el follaje y el suelo del terreno forestal, permite a los bosques mantener un flujo constante de agua en ríos y arroyos en tiempos de fuertes precipitaciones o sequías.



Los bosques y la función a los seres vivos.

Fuente www.climate.com

4. Conservación de la fauna

Uno de los principios básicos de la conservación de la fauna es la disponibilidad de alimento natural y abrigo para las poblaciones de cada una de las especies de un hábitat dado. Dos importantes amenazas a las que se enfrenta la vida silvestre es la destrucción de hábitats, debida a la contaminación, a la agricultura, a la extracción de aguas subterráneas y, sobre todo, a la expansión urbana.



El volcán, la garza, el lago forman parte de los recursos naturales. Fuente www.fapas.es

Actividad No. 1 “Mi amigo el árbol”

Materiales:

Cuento, vendas para los ojos, papelógrafo, plumón, lápices de colores, goma, hoja lápices grafito saca puntas y otros elementos para colorear, palitos de helados, pegamento, cartulina, cinta autoadhesiva. Patio con árboles.

Pasos a seguir:

1. Se les pregunta a los niños por qué consideran que son importante los árboles. (por ejemplo sombra, hogar para aves, oxigenan el aire)
2. Se dirigen al patio de la escuela, donde se les explica que trabajando en parejas se convertirán en amigos de un árbol.
3. Un compañero tendrá una venda y el otro actuará de guía. El alumno sin venda guiará a su compañero hacia un árbol que exista en el lugar.
4. El alumno vendado deberá tocar y conocer el árbol: explorar su corteza, ramas, irregularidades, hojas, etc. Su compañero le dará datos, como colores y formas.
5. Después de vivida la experiencia, llevará a su compañero, todavía vendado, hacia el lugar de partida.
6. Tras sacarse la venda, el alumno que estuvo vendado tendrá que identificar a su árbol amigo, pudiendo el otro alumno dar algunas pistas para que lo reconozca.
7. Luego, se invierten los papeles: quien fue guiado ahora debe actuar de guía, procediendo a realizar la misma acción anterior.
8. A continuación, cada alumno se ubicará frente a su árbol amigo y lo dibujará o pintará.

Actividad No. 2 Sopa de letras, leemos y comentamos

juegos

Leemos y comentamos...

La  es nuestra  pero a veces no sabemos cuidarla.

Compartimos nuestra  con mucha .

Pero también viven en ella  y muchísimos 

diferentes, tantos que es imposible hacer una lista con todos los

habitantes de la .

Al recorrerla, conocemos , llanuras y .

La  y el  son fundamentales para la vida de todos.

Lo que hace
cada ser vivo, persona, animal o planta,
afecta a su vida y a la de todos los demás.

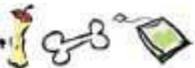
Por eso, si las  contaminamos el aire, el  y el suelo

con  talamos los  de un bosque o matamos los 

indiscriminadamente, estamos arruinando nuestra vida y la de los demás.

Una de las formas de cuidar nuestro  es reciclar los 

que producimos en nuestra . Para ello es conveniente **separar**

los restos de comida, yerba,  que son **orgánicos** y al reciclarlos se transforman en una rica tierra para las .

También te sugerimos **separar** las  que son **inorgánicos** y que después de reciclarlos se convierten en nuevos .

Todos formamos parte de la . No somos sus dueños, somos sus miembros.

Señalá en la Sopa de Letras los elementos inorgánicos. Con las letras que quedan, leerás un mensaje.

SOPA de Letras

E	P	L	M	M	U	N	D
O	I	N	O	E	V	E	N
P	L	A	S	T	I	C	O
S	A	D	E	A	D	S	T
C	S	P	A	L	R	R	R
T	A	B	E		I	L	A
E				L	O		C

La sopa de letras como actividad de protección de los recursos naturales. Fuente www.ecopibes.com

Evaluación:

1. Realiza un póster en el que se anime a la gente a realizar pequeños cambios en sus vidas cotidianas, como apagar la luz, caminar en lugar de ir en carro, reciclar, etc., y cuélgalo en tu centro escolar, en el salón de la comunidad o en el centro deportivo.
2. Explica la importancia de los árboles, a partir de lo que dijeron los niños en la primera actividad.
3. Escriba cinco actividades que permitan conservar el medio ambiente.
4. Dibuja las consecuencias del uso inadecuado de los recursos naturales.

Capítulo III

La reforestación como alternativa para la educación ambiental y protección de los nacimientos de agua

Objetivo: Rescatar los valores y responsabilidades en el estudiante, mediante beneficios por el cuidado de los bosques, que permiten almacenar el agua.

Instrucciones: Analizar la información de los temas para poder realizar las actividades que se requieran.

1. La Reforestación

Es el conjunto de trabajos y labores que tienen la finalidad de regenerar la vegetación en aquellos lugares donde ésta ha sido destruida.

2. Forestación

La forestación es parte de la gestión forestal que consiste en sembrar plantas forestales en un terreno en el cual no han existido plantaciones.

3. Plantar árboles: La importancia de la siembra de árboles se fundamenta en los siguientes aspectos:

- Proveen productos importantes para el ser humano tales como leña, madera y carbón.
- Contribuyen a la producción de agua y evitar las inundaciones y así evitar la erosión de los suelos.
- Recuperan zonas degradadas.
- Contribuyen a descontaminar el ambiente, al liberar oxígeno y tomar el dióxido de carbono que existe en la tierra.

3.1. Selección del Terreno

De acuerdo a los objetivos de la plantación y requerimiento de la especie se selecciona el lugar adecuado para realizar la siembra.

3.2 Selección de la Especie

Existe una gran variedad de especies, pero para la selección de los mismos se debe tomar en cuenta las condiciones del lugar y el objetivo al cual está destinada la reforestación. Las diferentes especies tienen diversas utilidades, entre las cuales están:



Especies de pino, ciprés y aliso. Fuente fotografía tomada por Karina Esteban

- Producción de leña o madera.
- Protección de nacimientos de agua o de causas de ríos.
- Sombra para cultivos, pastos o animales, conservación de suelos.
- Fines estéticos, cercas y cortinas rompe vientos.

3.3 Preparación del Terreno

La preparación del terreno se realiza para brindar las mejores condiciones al árbol que se siembra, las cuales conlleva la siguientes actividades.



Participación de la niñez en la limpieza del nacimiento de agua del cantón Pameseabal I. Fuente fotografía tomada por Karina Esteban

3.3.1 Limpieza del Terreno

El lugar destinado para la siembra de árboles debe limpiarse las hierbas y los matorrales, en forma circular, aproximadamente $\frac{1}{2}$ a 2 metros de ancho de acuerdo a la altura de vegetación. 50 cm. Alrededor del árbol debe realizarse con azadón para remover completamente las hierbas.

3.3.2 Cercado

El cercado es necesario cuando en las áreas vecinas se tiene ganado y otras clases de animales que pueden dañar la plantación.

3.3.3 Trazado y Marcación

Existen varias formas de trazado, las mas comunes son las siguientes:

- Cuadrada: para terrenos con poca pendiente;
- Tresbolillo: para terrenos con pendiente fuerte.

El espacio entre cada árbol se establece de acuerdo a la especie y los objetivos de la plantación. Cuando es para la producción de postes la distancia recomendable es de 3 metros; si la misma es para la producción de madera y leña la distancia recomendable es de 2 metros entre cada árbol.

3.3.4 Ahoyado

Acción que se realiza después de limpiado el terreno y marcado donde se va plantar, consistente en la perforación de agujeros utilizando para los mismos barra, piocha, pala doble. La dimensión de los hoyos se realizan de acuerdo al tamaño de la planta lo mas recomendable es 30 centímetros de ancho por 30 centímetros de profundidad.



Niños perforando el área a plantar
Fuente Fotografía tomada por Karina Esteban

3.4 Plantación

Para la realización de esta fase se ejecutan las siguientes actividades:



Niños plantando árboles de pino, aliso y ciprés. Fuente fotografía tomada por Karina Esteban

- ✓ Plantación de los árboles: se corta el fondo de la bolsa a unos 2.5 centímetros con cuidado para realizar la plantación.
- ✓ El cuello de la planta debe quedar al nivel del suelo, teniendo especial cuidado al retirar la bolsa para no dañar las raíces así como también amasar bien la tierra para que la planta crezca recta y no permita el ingreso de aire en las raíces.
- ✓ La plantación debe efectuarse en época lluviosa, ya que el suelo se encuentra húmedo y es más fácil el establecimiento del árbol. Cuando es necesario se debe de regar la plantación.

3.5 Cuidados del nuevo árbol

Al haber finalizado la plantación se recomienda realizar las siguientes actividades: Realizar un cerco alrededor si es necesario y ponerle un tutor para que crezca recto y evitar que lo derribe el viento.

- Limpiar periódicamente las malezas alrededor de la plantación.
- Limpiar alrededor de la parcela para evitar incendios forestales.
- Hacer una zanja alrededor del árbol.

Actividad No. 1 “Los Bosques son Importantes”

Materiales:

- Pizarra, tiza, cuaderno, lápiz, papel, plumones, guante de goma.

Pasos a seguir:

1. Pedir a los niños que en silencio hagan una lista con las cosas que son productos de los árboles (madera, papel y cartón), y que ellos utilicen dentro del colegio. Para lo cual, no deben demorar más de 15 minutos.
2. Pedir que se sienten en círculo, donde cada uno debe leer las cosas que identificaron en su lista.

3. Hacer que los niños reflexionen sobre que haríamos si no hubiesen árboles, que productos son indispensables para las actividades que hacemos en la escuela.
4. Identificar con que otros materiales podríamos hacer esos productos, (plástico, piedras, cemento, acero), de estos materiales, lograr que los alumnos identifiquen cual es el origen de ellos, si es artificial o natural.
5. Para finalizar, dentro de la lista realizada por los niños, contar que hay un material muy importante que ellos desperdician y que viene de los árboles, darle la oportunidad de que adivinen cual es: papel, para esto se va a buscar el basurero que está en la sala de clases y se pide a un alumno que con un guante de goma saque todas las hojas de cuaderno de éste. Se explica a los alumnos que para producir 500 kg de papel, se necesita cortar 1 árbol adulto. Se les sensibiliza explicando que está en manos de cada uno de ellos el lograr que se corten menos árboles.

Actividad No. 2 “Tipos de áreas protegidas”

1. Completa con un ejemplo, más, de cada tipo de área protegida.

Tipo de área protegida	Ejemplos	Mi Ejemplo
Bosques	Bosques de pinabete de Totoncapán.	
Selvas	La selva del Petén o Biosfera Maya	
Cuerpos de agua(lagunas, ríos y lagos)	El lago de Atitlán y el Rio Dulce.	
Humedales (Pantanos, suampos y manglares)	La Laguna del Tigre en Petén	
Montañas	La Sierra de las Minas.	
Volcanes	Acatenango, Agua	
Zonas áridas	El valle del río Motagua.	

Evaluación:

1. Una vez lograda la reflexión de los alumnos, preguntar si piensan que los bosques y árboles son importantes. Repasar los otros beneficios de los bosques: retención de agua, prevención de erosión, fuente de oxígeno, hábitat para animales y aves, fuente de comida y medicinas.
2. Pedir que cada estudiante escriba en un papelógrafo el compromiso con el cuidado de los árboles.

Capítulo IV Conservación de nacimientos de agua

Objetivo: El y la estudiante analiza y propone soluciones para conservar el agua, con acciones a nivel local.

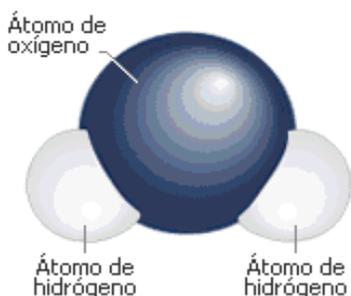
Instrucciones: Transmitir la información del capítulo para contribuir a la protección del agua y el manejo sostenible a la niñez.

1. El Agua

El agua es un líquido insípido, incoloro e inodoro. Indispensable para la vida del ser humano, animal y vegetal, de fórmula química H_2O , compuesto de un átomo de oxígeno y dos de hidrógeno.

En Guatemala el agua se obtiene de los ríos, lagos o de aguas subterráneas, por medio de pozos. La lluvia también nos provee de agua, es un recurso que debemos cuidar porque se puede agotar.

La limpieza de los nacimientos de agua que se localizan en la comunidad es importante, para que la contaminación de ella no sea posible. Al no ingerir este vital líquido por un largo tiempo podría ocasionar, sed, sequedad de la piel, paro cardíaco, fiebre e incluso la muerte.



Átomo del agua.

Fuente Microsoft Encarta 2,010

2. Función biológica del agua

El agua es uno de los elementos básicos para mantener la vida del planeta tierra. Los seres humanos tienen en el cuerpo un 60% de agua, para mantener una buena condición de salud se necesita aproximadamente ocho vasos de agua al día.

En el hombre desempeña varias funciones, entre ellas:

1. Forma las partes líquidas de la sangre.
2. Ayuda a mantener constante la temperatura del cuerpo.
3. Forma parte de las lágrimas y saliva.
4. Desecha por la orina y sudoración sustancias tóxicas inservibles para el cuerpo.

3. Tipos de agua

Existen diferentes tipos de agua, según su procedencia y uso: de manantial, potable y residual.

3.1 El agua de manantial

Flujo natural de agua que surge del interior de la tierra. Su localización está en relación con la naturaleza de las rocas. Los manantiales son permanentes e intermitentes, (interrumpidos), de origen atmosférico (agua de lluvia que se filtra en la

tierra y surge en otro lugar) o ígneo (caliente), que da espacio a manantiales de agua caliente o aguas termales, calentadas por el contacto con las rocas ígneas.



Cerrar el glifo cuando no se utilice el agua.

Fuente www.gerdauaza.cl

3.2 El agua de los ríos

Es llevada por una línea de conducción, a una planta de tratamiento para purificarla y hacerla potable y apta para el consumo humano.

Cuando un producto de desecho se incorpora al agua, el líquido resultante recibe el nombre de agua residual.

3.3 Las aguas residuales

Pueden tener origen doméstico, industrial o subterráneo y toman los siguientes nombres: domésticas, industriales y pluviales.

4. Enfermedades producidas por la contaminación del agua

Las enfermedades transmitidas por medio del agua contaminada pueden originarse por agua estancada con criadero de insectos, las enfermedades transmitidas por medio de aguas contaminadas, insectos y bacterias son: cólera, tifoidea y paratifoidea, disentería bacilar y amebiana, diarrea, hepatitis infecciosa, entre otras.

5. Captación del agua

1. La perforación y explotación de pozos profundos

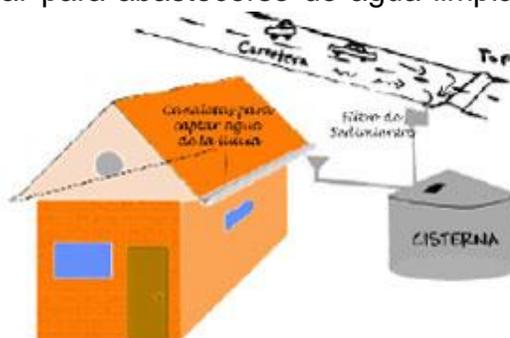
En muchos casos queda descartada esta opción: Es muy costosa, en muchos lugares imposible de realizar, y no asegura un abasto a largo plazo. Las reservas de agua en el subsuelo son limitadas, se tiene que explotar con medida y cuidado.

2. Captación de agua de lluvia de los techos, balcones, plazas, caminos, carreteras, rocas grandes y superficies impermeables

Las lluvias en zonas áridas tienden a suceder de manera errática y extrema, pero si la precipitación es muy alta se puede aprovechar para abastecerse de agua limpia. (Consumo humano.)

Ventajas de agua de lluvia:

- Es la más limpia, destilada por el sol y las nubes.
- Es agua potable, si se cosecha, almacena y filtra cuidadosamente.
- No se necesitan muchas tuberías, bombas caras, ni filtros sofisticados para cosecharla.



Captación de agua de lluvia de los techos
<http://www.tierramor.org/permacultura/imagenes>

Desventajas:

- Para guardar el agua de lluvia, se necesitan cisternas y contenedores, con suficiente capacidad para guardar agua durante los meses secos. Estos tienen un costo considerable. Necesitamos mucha superficie impermeable, así como espacio debajo de ellas, para ubicar las cisternas y llenarlas por gravedad.
- Para evitar, que el agua se pudra o se llene de mosquitos, las cisternas tienen que estar selladas y protegidas de la entrada de luz, viento, polvo y animales.

3. Cosecha de nacimientos de agua, arroyos, cascadas, riachuelos permanentes y temporales

Para esto se utilizan canales de desviación, diques, presas, estanques. En zonas secas y desérticas hay que poner atención a los contornos del terreno, hay muchos lugares donde durante los aguaceros fluye o se junta el agua. Estos serán los sitios para construir presas y estanques.

6. El Agua en las comunidades: En las aldeas, o pueblos pequeños, es posible que durante el invierno podamos ver cómo se forman pequeños ríos en algunos sitios cercanos a la comunidad. Cuando las casas están en la ciudad, es difícil encontrar fuentes de agua cerca. En las ciudades los bosques se encuentran en los barrancos y estos son usados como vertedero de basura. Por lo que es importante cuidar los nacimientos de agua que se encuentran en las áreas rurales para contar con este vital líquido. El drenaje natural de una cuenca hidrológica puede perdurar indefinidamente por medio de una gestión cuidadosa de su vegetación y sus suelos, y es posible controlar la calidad del agua y su grado de contaminación.



Participación de niños en la campaña de limpieza del nacimiento de agua. Fuente fotografía tomada por Karina Esteban

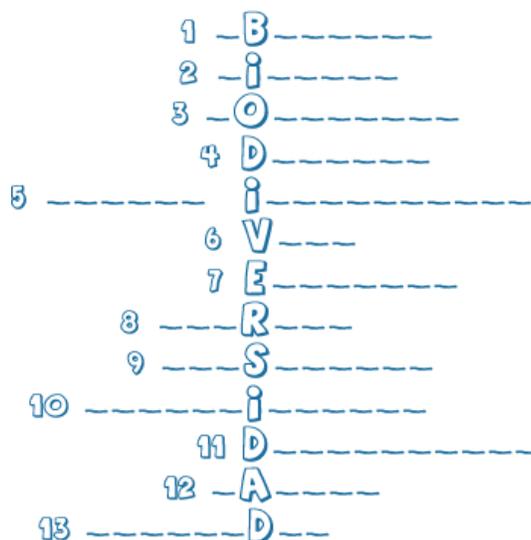
Actividad No. 1 “El agua en mi comunidad”

Con la ayuda de personas mayores, responda las preguntas siguientes:

1. ¿Hay algún río o lago cerca de mi comunidad?
2. ¿Se puede beber el agua de dicho río?
3. ¿Ha desaparecido algún río o laguna cerca de mi comunidad?
4. ¿Cuándo y por qué desapareció?
5. ¿Hay ríos o lagunas cerca de mi comunidad que sólo existen en el invierno?
6. ¿De qué río proviene el agua potable de mi comunidad?

Actividad No. 2 Crucigrama Ambiental

Completa el crucigrama, toma en cuenta las pistas que están bajo él.



Crucigrama ambiental Fuente www.ecobipes.com

1. Un componente del medio ambiente que no tiene vida se llama...
2. Un componente del medio ambiente que tiene vida se llama...
3. Un conjunto de individuos de una misma especie que ocupan un hábitat determinado en un momento específico, entre los cuales existe un intercambio de información genética.
4. Todos los hombres tienen a un medio ambiente sano y equilibrado.
5. Mecanismo natural que evita que el calor de la tierra se escape hacia el espacio y hace posible que la temperatura no sea demasiado baja.
6. Lo primero que todo ambientalista debe procurar proteger y el motivo principal para ser Ecológico.
7. El estudio científico de las interacciones que regulan la distribución y abundancia de los organismos.
8. Para preservar nuestros recursos naturales debemos evitar derrochar agua y ...
9. Unidad funcional básica resultante de la interacción entre las comunidades y el medio abiótico.
10. Todo cambio indeseable en las características del aire, agua suelo o alimentos que sea nocivo para la salud, la supervivencia o actividad de
11. cualquier organismo vivo.
12. Cuando pensamos en la basura, un producto que es el enemigo N° 1 del medio ambiente.
13. Producto útil que se encuentra en el lugar equivocado.
14. Asociación de distintas poblaciones en un área dada y entre las cuales se establecen relaciones interespecíficas por el espacio, la comida y otros recursos.

Actividad No. 3 ¡La Naturaleza necesita tu ayuda!

1. Observa los dibujos y escribe un comentario por cada uno.



- Visto de otra forma, es un río 100% puro.
No tiene ni una gota de agua.

Río compuesto por desechos sólidos.
Fuente www.limpieزالocal.com



Río contaminado por acciones humanas.
Fuente www.limpieزالocal.com

Evaluación:

1. ¿Cuánta agua bebieron el fin de semana?
2. ¿De donde viene el agua?
3. ¿Cómo obtuvieron el agua que bebieron?
4. ¿Dónde fue hervida el agua?
5. ¿Se dieron un baño o tomaron una ducha? ¿Cuánto duró la ducha?
6. ¿Qué enfermedades produce el agua contaminada?
7. ¿Cómo podemos reducir la contaminación del agua?

Bibliografía

Arana, Jasone Aldekoa. **Nuestros Derechos**. Editorial Ararteko. s.f.

Costa Pau, Rosa. **La protección del Bosque**. Biblioteca Juvenil de Ecología. Editorial Parramón S.A. 1993

Curry Lindahl, K, 1,974 **Conservar para sobrevivir: Una estrategia ecológica** Editorial. Diana México.

Metcalf y Hedí, 1995. **Ingeniería de aguas residuales**. Volumen 1. Tratamiento, vertido y reutilización, Prólogo de Angel Cajigas, Editorial McGraw-Hill, Tercera Edición

Reyes, Enrique Virgilio, **Poder Local y Bosques Comunes**. Debate 43.

Rubens S, Ramalho, 1996. **Tratamiento de Aguas Residuales**. Editorial REVERTÉ S.A.

3.10 Fotografías de la ejecución del plan de acción



- ✓ Asesoría técnica, impartida por el Técnico forestal de la municipalidad de Quiché

- ✓ Realización de talleres sobre educación ambiental a la comunidad educativa y la socialización del material educativo en el Cantón Pamesebal I



- ✓ Selección de la especie para la reforestación de un área seleccionada de la comunidad de Pamesebal I, con la participación de niños, jóvenes, padres de familia.



✓ Inicio del trabajo para la plantación



✓ Trazado y preparación del terreno, previo a la plantación.



✓ Plantación de árboles con la comunidad educativa.



Campaña de limpieza del nacimiento de agua del Cantón de Pameseabal I, con la participación de niños de la comunidad educativa.



Capítulo IV

Proceso de sistematización de las experiencias

4.1 Evaluación del estudio contextual

De acuerdo al plan de Estudio Contextual, la verificación será constante y ordenada durante todo el proceso a través de la observación y el análisis de la aplicación de los instrumentos utilizados para la recolección de la información de parte de la epesista con el apoyo del asesor del EPS. Así mismo se elaborará un instrumento de evaluación, lista de cotejo con los aspectos técnicos e indicadores a la cual se le asignará su respectiva apreciación para interpretar los resultados del proceso de investigación relacionados los distintos problemas y carencias en la institución.

4.2 Evaluación del fundamento teórico

Diseñar el trabajo de investigación como medio para aplicar los fundamentos teóricos de la carrera con base en los problemas detectados en el estudio contextual realizado, esta recopilación será evaluada a través de un instrumento que permita respaldar el proyecto con temas importantes y necesarios, este medio de verificación será la lista de cotejo.

4.3 Evaluación del plan de acción

Todo proceso debe ser evaluado para verificar los avances y las deficiencias. En esta etapa se elaborará un instrumento de evaluación que será una lista de cotejo con los aspectos técnicos e indicadores a la cual se le asignará su respectiva apreciación para tener un control en el avance de las actividades a ejecutar en el plan de acción, en base al cronograma.

4.4 Evaluación final

Al concluir el proyecto se estableció por medio de una lista de cotejo el impacto que tuvo la misma en la población de Santa Cruz del Quiché. El material elaborado cumplió con los objetivos trazados ya que la misma fue aceptada en forma relevante por la comunidad educativa. Asimismo la reforestación como parte del proyecto se adaptó fácilmente al terreno seleccionado cumpliendo los objetivos trazados. Finalmente los talleres dirigidos a padres de familia y niños llenaron las expectativas sobre la sensibilización de la comunidad educativa para el uso adecuado de los recursos naturales.

Conclusiones

1. La necesidad de la coordinación interinstitucional y el apoyo de las unidades académicas de educación superior del departamento sigue siendo una parte débil en la contribución del mejoramiento del medio ambiente en Santa Cruz del Quiché y sus municipios.
2. En el tema educación ambiental, se tiene como debilidad la ausencia de materiales prácticos, para la protección y conservación de nacimientos de agua, se evidencia en la comunidad educativa la utilidad que generan y la falta de recursos didácticos que permitan transmitir la información.
3. La comunidad educativa del Cantón de Pamesebal I, demostró interés y apoyo activo al desarrollo de los talleres sobre educación ambiental, con esto se demuestra la falta de capacitaciones sobre temas de conservación de los recursos naturales y de acciones prácticas, para la solución de problemas ambientales presentes y futuras de la población en general.
4. La población comunitaria participa y reconoce la relación que existe entre la naturaleza y el ser humano a través de la reforestación de árboles de aliso, pino, ciprés y plantas frutales en un área, ubicado en Cantón de Pamesebal I. del municipio de Santa Cruz del Quiché.

Recomendaciones

1. A las instituciones y unidades académicas superiores del departamento, que realicen actividades que involucren a la comunidad educativa en la protección y conservación del ambiente local, esto para proporcionar a las generaciones futuras un ambiente saludable y equilibrado.
2. Se recomienda a las entidades educativas proporcionar presupuesto para la elaboración de materiales pedagógicos ambientales que contribuyan a la formación y rescate de valores de conservación de los recursos naturales a nivel, local, municipal y departamental.
3. A los padres de familias, estudiantes y docentes se les insta a utilizar este material educativo, ya que es una herramienta necesaria para el uso adecuado de los recursos naturales comunitarios, la participación en los talleres se debe responsabilizar la difusión de la información recibida en las reuniones que se realicen en comunidades aledañas..
4. La población en general conserve y proteja las áreas reforestadas de la comunidad de Pamesebal I, para gozar en el futuro de sus beneficios y sostener el proyecto a través de las actividades programadas con responsabilidad y organización.

Bibliografía

1. Bogoya Maldonado, Daniel. **Competencias y Proyecto Pedagógico.** Universidad Nacional de Colombia. 244 págs.
2. Calderón Herrera, Mario Alfredo. **Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS.** Guatemala, 2010.
3. Méndez Pérez, José Bidel. **Proyectos Elementos propedéuticos.** Guatemala 2,009.
4. **Plan Estratégico Dirección de Planificación Municipal,** Santa Cruz del Quiché.
5. **Página web: ww.inab.gob.gt**

APÉNDICE

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Quiché
Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
Asesor: Lic. Gregorio Lol Hernández



Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

1. Identificación:

- 1.1 Nombre y dirección de la institución:** Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché.
- 1.2 Dirección:** 1ra. Avenida 4-33, Zona 1, Santa Cruz del Quiché.
- 1.3 No. de teléfono:** 77551106
- 1.4 Nombre de la epesista:** Karina Beatriz Esteban Chitic.
- 1.5 No. de Carné:** 200617186.
- 1.6 Nombre del Jefe Inmediato:** Ricardo Delfino Natareno López
- 1.7 Fecha:** 25 de mayo al 12 de julio de 2,010

1. Justificación

El Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad es una etapa por la que todo estudiante después de haber cerrado pensum de estudios deberá ejecutar proyectos y realizar investigaciones que le permitirán mejorar el desempeño como administrador e investigador humanístico y de servicio.

2. Descripción

La realización del Ejercicio Profesional Supervisado permite al estudiante la elaboración de proyectos, infraestructura, proponer y aplicar soluciones a problemas urgentes de la sociedad, tomando como base el desarrollo humano, económico y social.

3. Objetivo general

Preparar al epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad, para contribuir al desarrollo y mejoramiento del medio ambiente, analizando la realidad del contexto en que se encuentra y como profesional, experimentar nuevos retos donde demuestre capacidad para ejercer con facilidad y habilidad el Ejercicio Profesional Supervisado.

4. Objetivos específicos

- 4.1 Adquirir habilidad que le corresponde para ejercer los roles del Ejercicio Profesional Supervisado.
- 4.2 Participar en actividades y dar solución a problemas encontrados durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.
- 4.3 Realizar un informe y un módulo que sea de utilidad a la institución y comunidad.

5. Métodos

Inductivo: Recabar la información a través de la observación, ordenar y sintetizar la información general.

Investigación: Esta permite obtener información a través de entrevistas, cuestionarios y lista de cotejo para el desempeño del –EPS–.

Participativo: Permite realizar y contribuir en las actividades que requiere la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.

6. Técnicas

Observación: Conocer las funciones que ejerce el personal de la municipalidad para detallar la información adquirida.

Entrevista: al Alcalde Municipal y personal de la municipalidad por medio de un cuestionario que proveerá información para realizar el Ejercicio Profesional supervisado.

7. Recursos

7.1 Humanos:

Alcalde municipal, Corporación municipal, Comunidad, Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, técnico forestal de la municipalidad.

7.2 Físicos:

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Municipalidad.

7.3 Materiales:

Edificio de la Municipalidad, computadora, dispositivo de almacenamiento –USB–, cámara digital, teléfono celular, impresora, hojas bond, cuaderno de apuntes, lapiceros, folders, marcador, perforador, entre otros.

8. Cronograma del Ejercicio Profesional Supervisado

Fase	25 al 28 de mayo 2010	1 al 4 de junio 2010	7 al 11 de junio 2010	14 al 18 de junio 2010	1 al 6 de julio 2010	7 al 8 de julio 2010	9 al 12 de julio 2010
Estudio contextual.							
Elaboración del informe estudio contextual							
Fundamento teórico.							
Elaboración del informe, Fundamento teórico.							
Plan de Acción.							
Proceso de sistematización de las experiencias.							
Elaboración del informe final.							
Entrega del informe final.							

9. Evaluación

Para cada fase en que consta el Ejercicio Profesional Supervisado se aplicará instrumentos de evaluación, como lista de cotejo, cuestionario y entrevista, que permitirán obtener información necesaria para llevar y obtener los resultados deseados.

f. 
 Karina Beatriz Esteban Chitic
 Epesista

Vo.Bo. 
 Lic. Gregorio Lol Hernández
 Asesor

Lic. M.A. Gregorio Lol Hernández
 Pedagogía y Administración Educativa
 Maestría en Gerencia Para el Desarrollo Sostenible
 Colegiado Activo No. 0249

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Quiché
Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
Asesor: Lic. Gregorio Lol Hernández



Plan de Estudio Contextual.

1. Identificación:

- 1.2 Nombre y dirección de la institución:** Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché.
- 1.3 Dirección:** 1ra. Avenida 4-33, Zona 1, Santa Cruz del Quiché.
- 1.4 No. de teléfono:** 77551106
- 1.5 Título:** Diagnóstico de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché
- 1.6 Nombre de la epesista:** Karina Beatriz Esteban Chitic.
- 1.7 No. de Carné:** 200617186.

2. Descripción General del Plan de Estudio Contextual

El diagnóstico es una fase importante del Ejercicio Profesional Supervisado, constituye un estudio contextual y un análisis institucional, que conforman una investigación, que tiene como propósito hacer una amplia descripción del estado o situación de la comunidad y la institución y que se orienta a la identificación de la problemática actual.

- 2.2 Objetivo general:** Realizar un estudio general de la institución por medio de la observación, el diseño de instrumentos, técnicas de recolección de datos y obtener información específica de la realidad ambiental actual.

2.3 Objetivos específicos:

- Crear una perspectiva general del funcionamiento de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.
- Reconocer las diferentes áreas del municipio y su contexto ambiental.
- Priorizar las necesidades y carencias ambientales del municipio.
- Detectar el problema ambiental que es más urgente solucionar.

2.4 Líneas de Acción:

- Establecer comunicación con la institución.
- Recolectar la información necesaria del Diagnóstico Institucional.
- Fortalecer las relaciones humanas con los miembros del comité de las comunidades.
- Redactar informe de Diagnóstico.

2.5 Métodos y Técnicas:

Método Analítico: este método implica el análisis, de los elementos que forman la administración del concejo municipal de Santa Cruz del Quiché y la estructura organizacional, es necesario conocer el funcionamiento de las partes que lo constituyen.

Método Sintético: implica la síntesis de la información obtenida por medio de la técnica de guía de 8 sectores y localizar los problemas ambientales, para llegar a la propuesta de solución.

Observación Participativa: el epesista forma parte de la institución por medio de las actividades planeadas y la investigación necesaria que realizará.

2.6 Recursos:

- **Patrocinadores:** Autoridades Municipales.
- **Humanos:** Comunidad Educativa, Asesor de EPS, Epesista y Técnico Forestal de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.
- **Institucionales:** Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.
- **Físicos:** Instalaciones de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Oficina Municipal de Planificación -OMP-, computadora, impresora, material de oficina, teléfono celular, fotocopias, memoria USB, hojas de papel bond, lápices, sacapuntas, lapiceros, fólder, marcador resaltador, engrapadora, perforador, entre otros.
- **Financieros:** Aporte económico del Epesista.

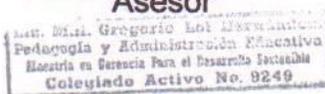
3. Tiempo: Cronograma de actividades.

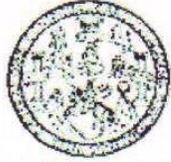
No.	Descripción	Mes/semana mayo				Producto
		1	2	3	4	
1	Solicitar autorización en la institución para realizar el Estudio Contextual					Estudio Contextual de la institución.
2	Crear una perspectiva general del funcionamiento de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.					
3	Reconocer las diferentes áreas del municipio y su contexto ambiental.					
4	Aplicación de los instrumentos.					
5	Priorizar las necesidades y carencias ambientales del municipio.					
6	Redacción del informe.					

4. Evaluación:

La verificación será constante y ordenada durante todo el proceso a través de la observación y el análisis de la aplicación de los instrumentos utilizados para la recolección de la información de parte del epesista con el apoyo del asesor del EPS. Así mismo se elaborará un instrumento de evaluación con los aspectos técnicos e indicadores a la cual se le asignará su respectiva apreciación para tener un control del proceso de investigación en la institución.

f. 
 Karina Beatriz Esteban Chitic
 Epesista

Vo.Bo. 
 Lic. Gregorio Lol Hernández
 Asesor




Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

EVALUACIÓN DEL ESTUDIO CONTEXTUAL

Epesista: Karina Beatriz Esteban Chitic Carné: 200617186
Asesor: Gregorio Lol Hernández
Institución Patrocinante: Municipalidad de Santa cruz del Quiché.
Fecha: mayo de 2,010

Instrucciones: Según su apreciación, marque con una X (SI, NO, S/E=sin evidencia) en la columna correspondiente, para cada uno de los indicadores.

Aspectos a Evaluar

1. La planificación del Estudio Contextual cumple con los aspectos técnicos requeridos.
Si X No S/e
2. Las actividades realizadas están de acuerdo con su plan de acción.
Si X No S/e
3. Se realizó el Estudio Contextual de acuerdo al cronograma general..
Si X No S/e
4. Se obtuvo con precisión la información de la institución.
Si X No S/e
5. Cuenta con un Estudio Contextual preciso y bien estructurado.
Si X No S/e
6. Se demostró liderazgo en el trabajo en grupo
Si X No S/e
7. Actuó profesionalmente dentro de la institución.
Si X No S/e
8. Se realizó un Estudio Contextual enmarcado a la realidad situacional de la institución.
Si X No
9. La institución respaldó el trabajo realizado en el Estudio Contextual.
Si X No S/e
10. Realizó satisfactoriamente con las actividades programadas
Si X No S/e

Observaciones _____

F

Asesor

Lic. M.A. Gregorio Lol Hernández.
Pedagogía y Administración Educativa
Ministerio de Educación para el Desarrollo Sostenible
Colegiado Activo No. 9249



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

EVALUACIÓN DEL FUNDAMENTO TEÓRICO

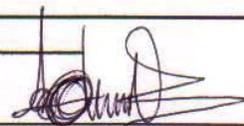
Epesista: Karina Beatriz Esteban Chitic Carné: 200617186
Asesor: Gregorio Lol Hernández
Institución Patrocinante: Municipalidad de Santa cruz del Quiché.
Fecha: junio de 2,010

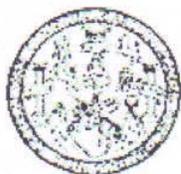
Instrucciones: Según su apreciación, marque con una X (SI, NO, S/E=sin evidencia) en la columna correspondiente, para cada uno de los indicadores.

Aspectos a Evaluar

1. El proyecto fue planificado en forma técnica y adecuada.
Si X No S/e
2. Se desarrolló las actividades del proyecto de acuerdo al cronograma.
Si X No S/e
3. Se cuenta con los insumos necesarios para la investigación documental.
Si X No S/e
4. Se recibió orientaciones pedagógicas que permitan la recopilación de datos.
Si X No S/e
5. Se involucró a las autoridades y comunidad educativa en la elaboración del fundamento teórico.
Si X No S/e
6. Los recursos materiales utilizados fueron suficientes para la recolección de información.
Si X No S/e
7. Los recursos humanos fueron los suficientes para desarrollar el proceso del Fundamento teórico.
Si X No
8. Los recursos financieros asignados fueron suficientes para realizar las investigaciones temáticas.
Si X No S/e
9. Cumplió satisfactoriamente con las actividades programadas
Si X No S/e

Observaciones _____

F 
Asesor
Lic. M.A. Gregorio Lol Hernández.
Pedagogía y Administración Educativa
Maestría en Ciencias Para el Desarrollo Sostenible
Colegiado Activo No. 0249



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Epesista: Karina Beatriz Esteban Chitic Carné: 200617186
Asesor: Gregorio Lol Hernández
Institución Patrocinante: Municipalidad de Santa cruz del Quiché.
Fecha: julio de 2,010

Instrucciones: Según su apreciación, marque con una X (SI, NO, S/E=sin evidencia) en la columna correspondiente, para cada uno de los indicadores.

Aspectos a Evaluar

1. El problema fue priorizado de acuerdo a la necesidad que requiere solución inmediata.
Si X No S/e
2. El proyecto fue perfilado para darle solución rápida a la necesidad detectada.
Si X No S/e
3. Se redactó el nombre del proyecto de acuerdo a la solución propuesta a la carencia detectada.
Si X No S/e
4. La institución apoya el desarrollo del proyecto presentado por la epesista
Si X No S/e
5. Se evidencia que socializó el proyecto con las instituciones involucradas.
Si X No S/e
6. Los objetivos del proyecto responden a las necesidades de la institución.
Si X No S/e
7. Involucran a la comunidad educativa y la sociedad en general
Si X No S/e
8. Las metas son cuantificables y se evidencia el logro de las mismas..
Si X No
9. El Plan de Acción contiene todos los lineamientos requeridos para la elaboración de proyectos
Si X No S/e
10. Cumplió satisfactoriamente con las actividades programadas
Si X No S/e

Observaciones _____

F

Asesor

Lic. M.A. Gregorio Lol Hernández.
Pedagogía y Administración Educativa
Maestría en Gerencia Para el Desarrollo Sostenible
Colegiado Activo No. 9249



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS

Epesista: Karina Beatriz Esteban Chitic Carné: 200617186

Asesor: Gregorio Lol Hernández

Institución Patrocinante: Municipalidad de Santa cruz del Quiché.

Fecha: julio de 2,010

Instrucciones: Según su apreciación, marque con una X (SI, NO, S/e=sin evidencia) en la columna correspondiente, para cada uno de los indicadores.

Aspectos a Evaluar

1. Cumple con los objetivos del proyecto
Si X No S/e
2. Fue aceptado por la comunidad educativa.
Si X No S/e
3. Existe un plan de sostenibilidad del proyecto
Si X No S/e
4. Ejecutado en forma sistemática de acuerdo al cronograma de actividades
Si X No S/e
5. Cumple con los lineamientos técnicos para la plantación de árboles.
Si X No S/e
6. Tiene aceptación por la población en general
Si X No S/e
7. Se realizó en forma satisfactoria con el apoyo de las autoridades educativas.
Si X No S/e
8. Se demostró capacidad en la ejecución de cada una de las actividades.
Si X No
9. La institución respaldó el trabajo realizado en la ejecución de las actividades.
Si X No S/e
10. Realizó satisfactoriamente con las actividades programadas.
Si X No S/e

Observaciones _____

F 

Asesor
Lic. M.A. Gregorio Lol Hernández.
Pedagogía y Administración Educativa
Maestría en Gerencia Para el Desarrollo Sostenible
Colegiado Activo No. 9249

Guía de Análisis contextual e institucional

I. Sector comunidad

1 Área Geográfica:

1.1 Localización: Santa Cruz del Quiché es uno de los 21 municipios que conforman el departamento de Quiché. Ubicado en el sur del territorio departamental. Colinda al norte con San Pedro Jocopilas, San Bartolomé Jocotenango y San Andrés Sajcabajá; al oriente con Chinique y Chiché; al sur con Chichicastenango y Santa María Magdalena Patzité, y; al occidente con San Antonio Ilootenango.

Es la Cabecera del Departamento, se encuentra a una distancia de 163 kilómetros de la Ciudad de Guatemala, conectada a través de carretera asfaltada transitable todo el año.

1.2 Tamaño: Su extensión territorial es de 311 kilómetros cuadrados aproximadamente.

1.3 Clima: El territorio de Santa Cruz del Quiché corresponde a las tierras cristalinas del altiplano occidental, con montañas bajas y colinas fuertemente escarpadas, que determina relativa variedad climática que va desde templado a frío. En época de verano aumenta la temperatura disfrutándose un clima templado y en época de fin de año disminuye hasta los 2 o 3 grados centígrados.

1.4 Suelo: Los suelos de Santa Cruz del Quiché pertenecen a la cuenca del río Motagua, que abarca el 68.9 por ciento del municipio; el restante 31.1 por ciento se ubica dentro de la cuenca del río Salinas.

1.5 Principales accidentes: El municipio cuenta con varios ríos y lagunas que proveen agua para necesidades familiares y recreación. Entre los ríos más importantes, están: Las Ruinas, Pachitac, Canchó, La Estancia, Tabil, Chajbal, El Chorrillo, Chujuyub y otros de menor importancia.

También el municipio cuenta con tres lagunas permanentes: Lemoa, La Estancia y El Potrero. La mayoría de las comunidades cuentan con uno o varios nacimientos y riachuelos, algunos mantienen agua solamente durante la época de lluvia, siendo de observar que éstos no cubren la necesidad total del vital líquido de las comunidades.

1.6 Recursos Naturales:

Flora: en el municipio se encuentran rodales de encinos asociados con pino de ocote. También se localiza cerezo, madrón, ciprés, aliso y sauce.

Fauna: En los cuerpos de agua se puede encontrar variedad de peces de agua dulce. Asimismo algunos anfibios y reptiles como ranas, sapos y serpientes. Entre los mamíferos los más abundantes son: murciélagos, roedores, conejos y ardillas.

2 Área Histórica:

2.1 Primeros Pobladores: En el territorio de Santa Cruz del Quiché el primer asentamiento de los quichés se llamó Jacawitz y estaba ubicado en las cercanías de la actual aldea Chujuyub.

La Fundación de Gumarkaah sucedió durante el reinado de Kucumatz, padre del gran Quikab. Con Quikab, quien gobernó entre 1,425 y 1,475, el poderío k'iche' alcanzó su mayor esplendor, llegando a zonas tan distantes como Cobán, Ocós, Huehuetenango, Antigua y Escuintla. Entre 1,470 y 1,475 se produjeron dos revueltas que afectaron grandemente la fortaleza de la nación k'iche'. La segunda de esas revueltas tuvo como consecuencia la separación de los Cakchiqueles, quienes abandonaron su asentamiento de Chiavar (hoy Chichicastenango) y se trasladaron a Iximché. En los años siguientes a la muerte de Quikab, los quichés se enfrascaron en una serie de guerras con los tzutuhiles y los cakchiqueles.

Los quichés dirigidos por el cacique Tecún Umán se enfrentaron a los españoles y después de varias batallas, entre ellas la del Pinal, donde murió el cacique Tecún Umán, invitaron a los españoles a llegar a Gumarkaah, para hacer la paz, pero con la intención de tenderles una trampa. Pedro de Alvarado llegó a Gumarkaah en abril de 1,524 y fue informado del plan por lo que apresó a los dos Señores de Gumarkaah y los quemó vivos. Luego incendió la ciudad y en los días siguientes con la ayuda de los guerreros cakchiqueles y mexicanos, terminó con la resistencia organizada de los quichés.

2.2 Sucesos Históricos Importantes: En el año 1,539 fue fundada Santa Cruz del Quiché, aunque se desconoce el día y el mes exacto, con la población trasladada de Utatlán (nombre que dieron a Gumarkaah los mexicanos que acompañaban a Alvarado). Lo cierto es que en la Semana Santa de ese año fue visitado el pueblo por el Obispo Francisco Marroquín, quién le puso el nombre que tiene en la actualidad.

Durante el período colonial, Santa Cruz del Quiché perteneció al corregimiento de Tecpán-Atitlán que después se convirtió en la Alcaldía Mayor de Sololá. El 4 de noviembre de 1,825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala decretó la organización del territorio del Estado en siete departamentos uno de los cuales era el de Suchitepéquez-Sololá. Este departamento tenía entre sus distritos al de Santa Cruz del Quiché. El 12 de noviembre de 1,825 la misma asamblea otorgó al título de Villa al pueblo de Santa Cruz del Quiché. El Hospital Nacional fue establecido oficialmente en el año 1,943. En 1,958 inició actividades el Instituto Juan de León, atendiendo el nivel básico.

Durante los años 1,942 a 1,955, el movimiento de Acción Católica se extendió por todo el departamento de Quiché. Este movimiento tuvo consecuencias no sólo religiosas sino también representó un gran esfuerzo en materia de desarrollo social y económico, que se vio reforzado con la llegada del año 1,955 de los Misioneros del Sagrado Corazón y de las Hermanas Dominicas de la Anunciata. Entre los logros de la Acción Católica de Santa Cruz del Quiché se pueden

mencionar la organización de cuatro Cooperativas, que llegaron a tener 3,000 socios; la primera de éstas fue la “Parroquial Santa Cruz, R. L.” fundada en 1,963. Otros logros fueron la construcción de 33 escuelas, de caminos para 33 cantones, 48 campos de fútbol y la fundación de Radio Quiché en 1,969 que todavía existe. Santa Cruz del Quiché es la cabecera del departamento de Quiché, dejó de ser una villa el 26 de noviembre de 1924, cuando por acuerdo Gubernativo fue elevada a la categoría de Ciudad. El reino k'iche' abarcaba territorios que actualmente corresponden a Quiché, Totonicapán, Quetzaltenango, Sololá y áreas de la costa sur.

3 Área Política:

3.1 Gobierno local: Santa Cruz del Quiché cuenta con un gobierno organizado para velar por el orden del municipio, dirigido por el Alcalde Municipal Ricardo Delfino Natareno López y una Corporación Municipal integrada por 2 Síndicos Titulares, 1 Síndico Suplente, 7 Concejales Titulares y 3 Concejales Suplentes, quienes son elegidos por elección popular.

3.2 Organización administrativa: Santa Cruz del Quiché es la cabecera del departamento de Quiché. Dejó de ser una villa el 26 de noviembre de 1924, cuando por acuerdo Gubernativo fue elevada a la categoría de **Ciudad** y en consecuencia en Cabecera Departamental, puesto que fue uno de los primeros en constituirse.

La mayoría de centros poblados del municipio cuenta con Alcaldes auxiliares y COCODES (Consejos Comunitarios de Desarrollo), COMUDE (Consejo Municipal de Desarrollo) y en el menor de los casos solo Consejos de Padres de Familia.

3.3 Organizaciones políticas: Las organizaciones políticas sobresalen principalmente en tiempo de elecciones populares, entre ellas: FRG, UNE, PP, GANA, CASA, PAN, URNG, las cuales compiten por la alcaldía municipal en las elecciones generales que se celebran a cada cuatro años.

3.4 Organizaciones civiles apolíticas: En Santa Cruz del Quiché funcionan diversas organizaciones sociales que cumplen importantes funciones en el desarrollo comunitario de acuerdo con su naturaleza y objetivos, entre las que pueden mencionarse: Cooperativas, Comités de desarrollo local, Bomberos Voluntarios, Bomberos Municipales, IGSS, Grupo Boy Scout, Alcohólicos Anónimos, entre otros.

4 Área Social:

4.1 Ocupación de los habitantes: La principal actividad económica del municipio lo constituye la agricultura, caracterizada mayormente por el cultivo de productos tradicionales como maíz, frijol, verduras, legumbres y frutas, cuya producción se destina casi en su totalidad para el autoconsumo y un pequeño excedente que se comercializa en el mercado local. También tienen importancia económica la ganadería familiar, la artesanía, el comercio, el transporte y los servicios.

4.2 Producción y distribución de productos: La agricultura es uno de los principales renglones en la vida de sus habitantes, la producción de artículos: maíz, trigo, frijol, patatas, habas, arvejas y en menor escala café, caña de azúcar, arroz y tabaco. También existen algunos bosques donde abundan maderas preciosas. Existe crianza de ganado vacuno, caballar, lanar y caprino Santa Cruz del Quiché es un municipio importante en cuanto a su producción artesanal. Sobresaliendo en la elaboración de telas tradicionales de algodón y de lana.

4.3 Agencias educacionales: escuelas, colegios u otras: Actualmente se cuenta con: Instituto Normal Mixto “Juan de León”, Institutos Nacionales de educación básica, Escuela Normal Bilingüe, Instituto Técnico Industrial, una Escuela Tipo Federación “Tecún Umán”, escuelas oficiales urbanas y rurales, colegios privados del nivel pre-primario, primario, medio, Universidades del sector privado y la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Quiché; que ofrecen sus servicios educativos a la población en general.

4.4 Comunicaciones: Actualmente se tiene a disposición servicios de telefonía fija, móvil, teléfonos públicos, cafés internet, servicios de fax, correo cargo express, entre otros.

4.5 Grupos religiosos: Entre las principales manifestaciones religiosas se pueden mencionar la religión católica, diferentes denominaciones evangélicas y guías espirituales mayas.

4.6 Composición étnica: En el municipio predomina la etnia maya, más del 82 por ciento, la etnia ladina ocupa un bajo porcentaje de la población y otras no son representativas.

Carencias
<ul style="list-style-type: none">• Despreocupación de la comunidad por conservar los árboles.• Deforestación en áreas comunales del municipio.

II. Sector institución

1. Localización Geográfica:

1.1 Ubicación (dirección): 1ra. Avenida 4-33 Zona 1, Santa Cruz del Quiché.

1.2 Vías de acceso: Cuenta con cuatro vías de acceso; una por la carretera Interamericana vía Chichicastenango, otra por la salida al municipio de Joyabaj, una más por la salida al departamento de Totonicapán y la última por la salida al municipio de San Pedro Jocopilas. Todos estos accesos llegan a dar al centro de la ciudad por el parque de la localidad donde se ubica la institución. Entre la 1ra. Y 2da. Avenida de la Zona 1.

2. Localización Administrativa:

2.1 Tipo de Institución (estatal, privada, otras): La institución se define como Autónoma.

2.2 Región: La república de Guatemala territorialmente tiene dividido a su país en regiones administrativamente y corresponde el departamento la región siete.

2.3 Área: Por ser una municipalidad se ubica en el área urbana.

2.4 Distrito: Por el número que ocupa el departamento se identifica con el número 14 y al municipio le corresponde el 01 de los 22 municipios que tiene el departamento. Identificándose el municipio así: 14-01.

3. Historia de la Institución:

3.1 Origen: Desde el tiempo de la colonia, los colonos formaron los ayuntamientos que corresponde al área urbana de los pueblos que posteriormente fueron llamados municipios. Estos fueron creados con el objetivo de que todos los habitantes se congreguen allí a pagar sus impuestos y registrarse como ciudadanos iniciándose con los registradores municipales. La municipalidad de Santa Cruz fue creada con ese objetivo.

3.2 Fundadores u organizadores: Fue fundada durante la Época Colonial, ya que en estas fechas fue cuando se instauró este tipo de administración. Entre los primeros administradores fueron los señores de apellido Girón, Motta, Rodríguez y otros.

3.3 Locales disponibles: Los locales que están disponibles son para tesorería, secretaría, despacho de la alcaldía y todos se encuentran actualmente en uso.

3.4 Condiciones y usos: El edificio no es propio de la institución y se utiliza para oficinas administrativas de condiciones regulares.

4. Ambientes y equipamiento:

4.1 Salones específicos: Tiene un salón de honor, el cual se utiliza para realizar las reuniones del Concejo Municipal.

4.2 Oficinas: Cuenta con 12 salones para oficinas administrativas.

4.3 Cocina: No existe cocina en la institución.

4.4 Servicios sanitarios: Cuenta con dos servicios sanitarios, ambos están divididos en dos, separando a los hombres de las mujeres.

4.5 Biblioteca: Posee una biblioteca con servicio de internet gratuito denominada "La Sirena" al servicio de la población y se encuentra ubicada en la 5 Av. 3-45 Zona 5, Santa Cruz del Quiché.

4.6 Gimnasio, salón multiusos: Cuenta con un gimnasio a disposición conocido como “El Tonelón”, ubicado en la 1 Av. 2-56 Zona 1, Santa Cruz del Quiché.

4.7 Canchas: No cuenta con canchas deportivas propias, pero si tiene bajo su responsabilidad de las instalaciones del Estadio Municipal y la cancha de la CDAG (Complejo Deportivo Autónomo Guatemalteco).

4.8 Centro de producciones o reproducciones: No existe.

Carencias
<ul style="list-style-type: none">• Ausencia de edificio propio.• Inexistencia de infraestructura para el funcionamiento de las oficinas.

III. Sector finanzas

1 Fuentes de financiamiento

1.1 Presupuesto de la nación: El presupuesto de la nación para la municipalidad de Santa Cruz del Quiché es de: Q 11, 894,200.00 del aporte constitucional, aproximadamente, además de los ingresos propios mensuales que oscilan entre los Q 2, 000,000.00 aproximadamente.

1.2 Iniciativa privada: Por ser una entidad pública, no recibe ingresos de la iniciativa privada (no existe iniciativa privada).

1.3 Cooperativa: No existe.

1.4 Venta de productos y servicios: La municipalidad de Santa Cruz del Quiché, tiene ingresos de venta de Productos y servicios y recibe un total de: Q 2,000,000.00

1.5 Rentas: Dentro de los ingresos que la municipalidad, obtiene en rentas de Gimnasio, Piscina, cementerio, rastros, piso de plaza y Rentas de la propiedad es un total de: Q.1, 221,000.00

1.6 Donaciones: Recibe donaciones de instituciones nacionales y extranjeras como Cooperación de Dinamarca y Japón.

1.7 Otros Ingresos: Por medio de ingresos adicionales, esta institución se agencia de fondos detallados de la siguiente manera:

Feria titular	Q 120, 000.00
Otros ingresos	<u>Q 129, 000.00</u>
Total	Q 249, 800.00

1.8 Materiales y suministros: La totalidad de ingresos para materiales, suministros de oficina, mobiliario y útiles de limpieza es de: Q.445,300.00

2 Control de finanzas:

2.1 Estado de cuentas: Por medio del sistema bancario (BANRURAL), a través de la conciliación bancaria se tiene un control constante de los estados de cuentas de la institución.

2.2 Disponibilidad de fondos: Por medio de varios rubros la municipalidad recauda fondos para tener disponibilidad financiera.

2.3 Auditoría interna y externa: La Contraloría General de Cuentas y Auditores de la Administración Central se encargan de verificar que los fondos se ejecuten de forma transparente, asimismo la Oficina de Administración Financiera Municipal controla los fondos de esta entidad.

2.4 Manejo de libros contables: Los libros que utiliza la Oficina de finanzas son: libros de Inventarios, caja chica, libros de caja, etc.

Carencias
<ul style="list-style-type: none">• Inexistencia de una auditoría interna.• Escasos beneficios de las instituciones por cooperativa hacia la municipalidad.

IV. Recursos humanos

1. Personal operativo

1.1 Total de laborantes: Se cuenta con un total de 80 laborantes.

1.2 Total de laborantes fijos e interinos: 5 laborantes.

1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: 10% del personal.

1.4 Antigüedad del personal: 20 años.

1.5 Tipos de laborantes: Profesional y técnico.

1.6 Asistencia del personal: El total de los laborantes se presenta a sus labores diarias, a excepción de alguna emergencia, asueto, feriado o día de descanso.

1.7 Horarios: Jornada doble, de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

1.8 Otros: El consejo municipal se reúne los días lunes y jueves en horarios de 6:00 p.m. en adelante.

2 Personal administrativo

2.1 Total de laborantes: sesenta.

2.2 Total de laborantes fijos e interinos: veintisiete.

2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: 10% del personal.

2.4 Antigüedad del personal: Seis años.

2.5 Tipos de laborantes: Profesional y técnico.

2.6 Asistencia del personal: El total de los laborantes se presenta a sus labores diarias, a excepción de alguna emergencia, asueto, feriado o día de descanso.

2.7 Horarios: Jornada doble, de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

3 Personal de servicio

3.1 Total de laborantes: Veinte.

3.2 Total de laborantes fijos e interinos: Cinco.

3.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: 1%... del personal.

3.4 Antigüedad del personal: 10 años.

3.5 Tipos de laborantes: Técnico y obrero.

3.6 Asistencia del personal: El total de los laborantes se presenta a sus labores diarias, a excepción de alguna emergencia, asueto, feriado o día de descanso.

3.7 Residencia del personal: Todos los laborantes residen en la cabecera municipal de Santa Cruz del Quiché.

3.8 Horarios: Jornada doble, de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

3.9 Otros: En días de mayor que hacer los horarios de ingreso y salida varían, adelantándose o saliendo 30 minutos después de su horario laboral regular.

4 Usuarios:

4.1 Cantidad de usuarios: 600 usuarios diarios aproximadamente.

4.2 Comportamiento anual de los usuarios: Aumenta la cantidad de usuarios los días lunes y jueves.

4.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia: Hombres y mujeres de 18 años en adelante, de la cabecera municipal, de todas las comunidades del municipio y habitantes de municipios circunvecinos.

4.4 Situación socioeconómica: Sin evidencia.

Carencias
<ul style="list-style-type: none">• Insuficiencia de personal para brindar un mejor servicio.• Deficiente presupuesto para la contratación del personal operativo en la municipalidad.

V. Sector administrativo

1. Planeamiento:

1.1. Tipo de Planes:

Los planes que utilizan son a corto, a mediano y largo plazo. Dependiendo de las actividades o proyectos que se realicen con los diferentes grupos o comités de desarrollo local y rural.

1.2. Forma de implementar los planes: Se coordina con los encargados de cada área y con los gerentes o administradores, y cocodes, con instituciones tales como: MAGA y CONRED.

1.3. Base de los planes:

Artículo 2. Del código municipal, decreto Numero 12-2002, y la ley de Servicio Municipal, decreto 1 – 87.

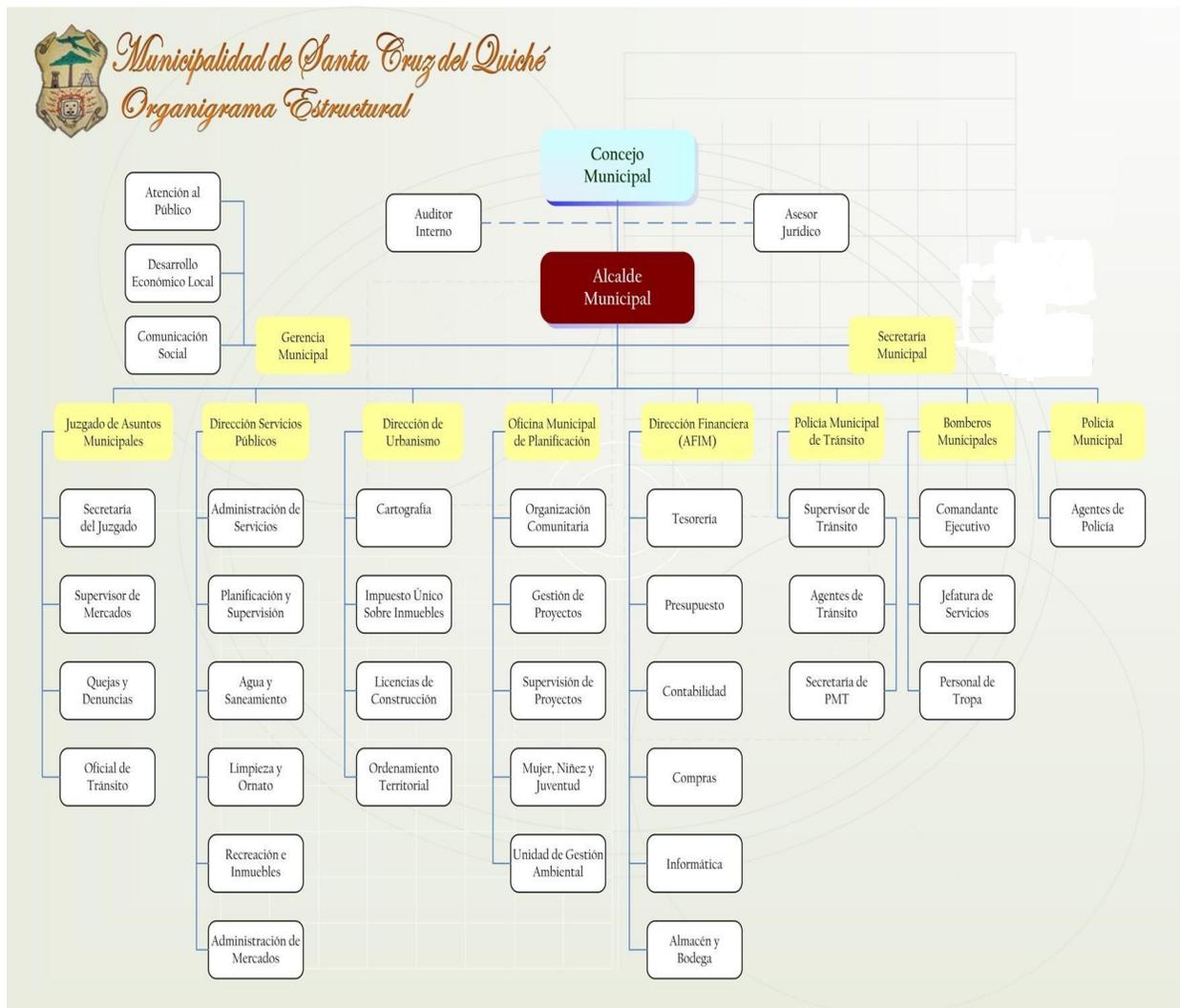
1.4. **Planes de Contingencia:** se cuenta con un plan de CONRED a través del Técnico de Riesgo Ambiental. Se tienen dos salones grandes que pueden ser utilizados como albergues en caso de emergencias por desastres (El Tonelón y El Mercado), así como camiones que pueden brindar servicio de trasladar a personas en peligro, a los albergues

2. Organización

2.1. Niveles jerárquicos de organización.

Los niveles jerárquicos están establecidos en el organigrama de la institución, desde el más alto nivel al más bajo.

2.2. Organigrama:



2.3. Manual de funciones:

Esta contemplado en el reglamento interno de la institución, el cual establece las normas de regulación mínima requeridas para mejorar las relaciones laborales y prestación de servicios. Disposiciones legales que se fundamentan en el código municipal decreto legislativo 12-2002 y la ley de servicio municipal decreto 1-87 ambos emitidos por el congreso de la república.

2.4. Régimen de trabajo:

Para efectos de optar a un cargo o un puesto vacante, en la institución los puestos se clasifican de la siguiente manera:

1. Ingreso a la categoría de carrera Presupuestado en el renglón 011.

2. Por planilla o contrato renglón 022, en ambos casos el ofertante debe someterse a un proceso de inducción y prueba de ingreso a cargo del encargado de personal de Recursos Humanos. Quedando a criterio de la municipalidad, la toma de decisiones en cuanto a la forma y contenido de la prueba de ingreso. El proceso de convocatoria debe darse con ocho días de anticipación previo al proceso de reclutamiento, colocándose en un lugar visible tanto para los trabajadores como para los usuarios de los diferentes servicios, en donde se indicara como mínimo los siguientes requisitos 1. Título del o los puestos vacantes. Requisitos mínimos para ocuparlos. 3. Procedimiento a seguir para la selección de personal 4. El lugar, fecha y hora para llevar a cabo las pruebas de reclutamiento.

El encargado de personal o de recursos Humanos es el responsable de mantener actualizado un archivo con el registro de todos los candidatos que hayan sido aprobados y declarados elegibles para ocupar los diferentes puestos dentro de la municipalidad. La condición de elegibles se establecerá con la conformidad con lo estipulado en la ley de servicio municipal.

Es responsabilidad del alcalde autorizar los nombramientos a cargo dentro de la municipalidad, con excepción de los contemplados dentro del código municipal y la ley de servicio municipal, para efectos de trámite deberá efectuar contrato de trabajo y aprobarlo Artículos: 10, 11, 13, 14, 16, 17, 18 y 19 del reglamento interno.

2.5. Manual de Procedimiento:

Está establecido en el artículo 26 de la ley de servicio municipal, las personas que deseen ingresar a la municipalidad dentro de la categoría de carrera y o contrato deberá llenar los siguientes requisitos:

Formulario de solicitud de empleo con sus datos e información requerida para el puesto que aplican, y deberá adjuntar los documentos pertinentes como: fotocopia de cédula de vecindad, certificación de partida de nacimiento, constancia de estudios, referencias laborales, personales, certificación de carencias de antecedente penales, carta de recomendación, y demás papelería que se estime conveniente; además debe someterse a proceso de convocatoria y prueba de reclutamiento de personal, una vez aceptado en el puesto, deberá llenar hoja de

ingreso diseñada para el efecto, con el propósito de abrir expediente como trabajador Artículo 11 del reglamento interno

3. Coordinación

3.1. Informativos internos:

A través del dialogo se informa sobre las disposiciones internas

3.2. Carteleras informativas:

Se colocan en todas partes tomando en cuenta los lugares más visibles de entrada a la institución y en las diferentes oficinas, aun se utilizan pizarras para escribir la información del día.

3.3. Formularios para comunicaciones escritas: se utilizan oficios, notas otros.

3.4. Tipos de comunicación: La comunicación se da de forma verbal y escrita.

3.5. Periodicidad de reuniones técnicas de personal:

Las reuniones con el personal se realizan a cada ocho días, principalmente los días lunes

3.6. Reuniones de re-programación: se coordina con los COCODES, COMUDES para reprogramar las reuniones y cubrir las actividades que sean necesarias

4. Control

4.1. Normas de control: Encargado de personal de recursos humanos

4.2. Registros de asistencia:

Se cuenta con un control de la hora de ingreso y egreso del personal, el cual es marcado por un reloj digital, el cual cuenta con una base de datos en donde esta registrada la huella digital de cada uno de los empleados que trabajan en oficina y el campo.

El horario para unos trabajadores es de 8:00 a 13:00, una hora de almuerzo y vuelven a las 14:00 para las 16:30, también depende mucho del itinerario de trabajo de cada persona y el cargo que tiene.

4.3. Evaluación del personal: se realiza por cada oficina al entregar su información mensual y al finalizar cualquier tipo de actividad o proyecto

4.4. Inventario de actividades realizadas: Ayuda de memorias, ay un encargado de de bodega que tiene el control de lo que posee la institución y lo que sale de ella.

4.5. Actualización de inventarios físicos de la institución: cada año se revisa los materiales físicos (mobiliario y equipo) y el deterioro de los mismos

5. Supervisión

5.1. Mecanismos de supervisión: la realiza el coordinador por cada oficina

5.2. Periodicidad de supervisión: periódicamente

5.3. Personal encargado de la supervisión: El Gerente de cada oficina es quien realiza la supervisión del personal a su cargo

5.4 Tipos de supervisión:

Se realiza por observación y por formatos o fichas prediseñadas

5.5. Instrumentos de supervisión: Formatos con el visto bueno del coordinador.

Carencias
<ul style="list-style-type: none">• Inexistencia de normativas de estabilidad laboral en la institución.

VI. Sector de relaciones

1. Institución-usuarios

1.1 Estado/forma de atención a los usuarios: Todas estas dependencias brindan atención especial a los usuarios iniciando el servicio en el kiosco informativo que se sitúa en la entrada principal de la municipalidad donde el usuario obtiene una guía o directorio para realizar trámites dentro de la institución.

1.2 Intercambios deportivos: Para mantener la cordialidad y convivencia dentro del personal de la institución se combina el que hacer diario con actividades deportivas. Se programan encuentros deportivos entre personal de diferentes oficinas de la misma institución y de esa manera conservar la salud para iniciar nuevas jornadas de trabajo de oficina.

1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias): La municipalidad apoya eventos sociales como la elección de señorita Quiché, con lo que nuestro municipio y departamento tiene representatividad a nivel nacional en eventos de mayor relevancia. Se apoya en logística y económicamente la feria en honor a Santa Elena de la Cruz, como ferias comunales del mismo municipio.

2. Institución con otras instituciones

2.1 Cooperación, culturales, sociales.

La municipalidad de Santa Cruz del Quiché, mantiene relación no solo con personas individuales, sino con instituciones que buscan la coordinación de actividades en común a fin de minimizar esfuerzos y generar la participación de toda la población quichelense. Dentro de las instituciones que mantiene relación directa con la municipalidad.

2.2 Institución con la comunidad:

Con agencias locales y nacionales (municipales y otros); asociaciones locales (clubes y otros); proyección, extensión. La municipalidad se proyecta a nivel comunitario, en coordinación con agencias de servicio locales como el Área de Salud que busca beneficiar en campañas de salud y jornadas médicas a la gente más desposeída. Todo esto en cooperación con otras entidades del mismo tipo de servicio como “Mi familia Progresá”, “Mi familia aprende”, Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN, Salud Reproductiva y otros.

Carencias
<ul style="list-style-type: none">• Escasez de terrenos municipales para proyectos locales de desarrollo.

VII. Sector filosófico, político, legal

1. Filosofía de la Institución

1.1. Principios filosóficos de la institución: La municipalidad es, una entidad con objetivos públicos de la cuál esta anuente por los acontecimientos del orden y mantener el nivel de desarrollo integral del municipio con la implementación de diferentes proyectos, con los ingresos y egresos para mantener un balance económico.

1.2. Visión: Modernizar y garantizar la prestación de servicios municipales a la población con calidad, procurando el orden y la convivencia a través de la coordinación y concertación con organismos públicos y sociedad civil, a fin de contribuir al bienestar común de la población.

1.3. Misión: La Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, es una institución municipal moderna, transparente, participativa, democrática, incluyente prestadora de servicios excelentes con competitividad y acorde con los valores, tradiciones y costumbres de la población para el desarrollo sostenible, líder en la región.

2. Políticas de la institución

2.1 Política institucional: Prestar los servicios sin discriminación y realizar el bien común de todos los habitantes.

2.2 Estrategias: Están establecidas como ejes del impulso integral del municipio de Santa Cruz del Quiché: equidad e igualdad de género, desarrollo municipal, fortalecimiento del gobierno local, educación, salud, fomento del medio ambiente y de turismo con promoción de las áreas de municipio, tratamiento de los desechos (tren de aseo) y las formas eficientes de comunicación,

2.3 Objetivos (o metas):

- Prestación de servicios públicos municipales y administrativos de calidad.
- Tal y como lo define la Constitución Política de la República, persigue el bien común, indistintamente de la interpretación de éste.
- Velar por el ordenamiento territorial, procurando el orden y la convivencia.

2.4 Metas: Se hace una planificación anual y conforme los gobiernos son electos se proponen diferentes metas, las cuales en ésta oportunidad están:

- Reducción de la pobreza rural, a través de proyectos productivos y fomento a la microempresa
- Modernización de la Administración Municipal

- Mejoramiento de los Servicios Públicos Municipales
- Mejoramiento de los caminos vecinales y vías de comunicación
- Gestión de Recursos para la ejecución de proyectos
- Fomento a la participación ciudadana organizada
- Conservación y mejoramiento del ambiente y recursos naturales.

3 Aspectos legales

3.1 Personería jurídica: Código Municipal del Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

3.2 Marco legal: Lo establecido en los artículos del 1 al 9 del Código Municipal del Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala y Constitución Política de la República de Guatemala.

ARTÍCULO 3: “Autonomía; en ejercicio de la autonomía que la Constitución de la República garantiza al municipio, éste elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos”

Artículo 3 Código Municipal del Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 253 de la Constitución Política de la República

ARTÍCULO 9: Gobierno Municipal “Lo ejerce por una corporación, que seta integrada por Alcalde, Vice-alcalde, Síndicos y Concejales, que son electos de la popular en cada municipio, en la forma y el período que establezca la Ley Electoral, los partidos políticos, y el Código Municipal”.

Artículo 9 Código Municipal del Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 254 de la Constitución Política de la República.

Reglamentos Internos: Tiene un reglamento que establece las normas de regulación mínimas requeridas, para mejorar las relaciones laborales y la prestación de servicios.

El Reglamento se fundamenta en las disposiciones legales contenidas en el Código Municipal, Decreto Número 12-2002 y la Ley de Servicio Municipal, Decreto 1-87.

Consta de 56 artículos, los cuales se refieren a sus disposiciones generales, organización administrativa, clasificación del servicio municipal, integración del personal, Período de prueba y ascensos, permutas y traslados, derechos, obligaciones y prohibiciones, jornadas de trabajo y licencias, régimen de salarios, régimen de sanciones y remoción, y sus disposiciones finales y transitorias.

Carencias	
<ul style="list-style-type: none"> • • 	<p>Insuficiente información sobre la protección del medio ambiente.</p> <p>Ausencia de guías educativas ambientales</p>

ANEXO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FAHUSAC - QUICHÉ

Santa Cruz del Quiché, 24 de mayo de 2010

Señor:
Ricardo Delfino Natareno López
Alcalde Municipal
Municipio de Santa Cruz del Quiché
Departamento del Quiché

Estimado Alcalde:

Atentamente le saludo y a la vez le comunico que la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Sección Quiché con el objetivo de participar en la solución de problemas del medio ambiente a nivel nacional realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad.

Por lo anterior, solicito autorice la realización del Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante **Karina Beatriz Esteban Chitic** Camé **No.200617186** en la Municipalidad que usted dirige.

El asesor-supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

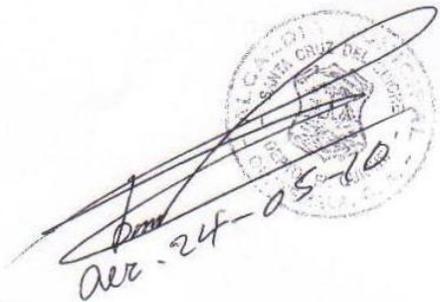
Esperamos contribuir con su institución de manera efectiva y eficaz.

Deferentemente,

Karina Beatriz Esteban Chitic
Carné No.200617186

“Id y enseñad a Todos”

Vo.Bo. Lic. Gregorio Lol Hernández
Asesor



EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DEL CANTÓN DE PAMESEBAL I, MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ. CERTIFICA: Tener a la vista el libro No. dos del Comité en que a folios 47 y 48, se encuentra la que copiada literalmente dice:

Acta No. 40-2010. En el Cantón de Pamesebal I, municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de El Quiché, siendo las ocho horas en punto del día viernes nueve de julio del año dos mil diez, reunidos en la Escuela Oficial Rural Mixta de dicha comunidad, los integrantes del comité, representantes de familias beneficiadas y la estudiante epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Quiché, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El presidente del comité señor Miguel da la cordial bienvenida a los presentes, informando que dicha reunión es para la actividad de reforestación y campaña de limpieza, prevista para el presente día. SEGUNDO: La estudiante Karina Beatriz Esteban Chitic, informa del proyecto de Conservación del nacimiento de agua a través de la campaña de limpieza en el Cantón de Pamesebal I, de la Facultad de Humanidades de la USAC conjuntamente con la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché y la comunidad TERCERO: El Comité nombró a una comisión de apoyo para trasladar los árboles del vivero municipal de Santa Cruz del Quiché hacia la comunidad de Pamesebal I. CUARTO: La estudiante epesista y el COCODE proceden a la entrega de 30 árboles a 20 familias beneficiadas, siendo la cantidad de 600 árboles, además un árbol frutal. QUINTO: Se procede a la plantación de árboles y plantas frutales en el territorio comunal SEXTO: Se acuerda entre los tres entes participativos la forma en que se trabajara la sostenibilidad del Proyecto, siendo: 1) El COCODE proyectara el módulo pedagógico en cada trimestre, a través de las reuniones que tengan programado 3) Que la comunidad realice campañas de limpieza en el nacimiento de agua a cada bimestre 4) Que el técnico forestal visitará la comunidad mensualmente para verificar el mantenimiento de las plantas. La comunidad manifiesta que con la organización y solidaridad entre ellos, no existirá ningún inconveniente que pueda impedir darles el cuidado necesario a los árboles. Así mismo la Facultad de Humanidades a través de la estudiante Epesista coordinará la ejecución del acuerdo de sostenibilidad. SÉPTIMO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a ocho horas después de su inicio y para constancia firmando y sellando. Damos fe:

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL CANTÓN PAMESEBAL I, MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

F. 
Salvador León López
Secretario –COCODE-

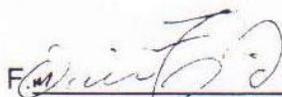
F. 
Miguel Tum Sajbin
Presidente –COCODE-



Cantón Pamesebal, 12 de julio de 2010

CONSTANCIA

Por medio de la presente el Consejo Comunitario de Desarrollo hace constar que la epesista Karina Beatriz Esteban Chitic, inscrita en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Quiché, quien se identifica con carné No. 200617186, desarrolló un taller con temas relacionados las técnicas de reforestación, y la conservación del nacimiento de agua a través de la campaña de limpieza en el Cantón de Pamesebal I.



Miguel Tum Sajbin
Presidente -COCODE



Cantón Pamesebal I, 12 de julio de 2010

CONSTANCIA

Por medio de la presente se hace constar que la estudiante epesista Karina Beatriz Esteban Chitic, inscrita en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Quiché, quien se identifica con Carné No. 200617186, desarrolló un taller con temas relacionados a la conservación de los recursos naturales, hizo entrega de cinco ejemplares de los módulos pedagógicos, así mismo realizó la campaña de limpieza en nacimiento de agua, llegando al acuerdo de realizar campañas de limpieza cada bimestre en el nacimiento de agua y transmitir el aporte pedagógico en cada bimestre en las áreas curriculares, según el ciclo de cada grado de la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón de Pamesebal I, Santa Cruz del Quiche, Quiché.



Prof. Fernando Rodríguez Mota
Director E.O.R:M. Cantón Pamesebal I
El Quiché





**MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ DEL
QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHE
TEL: 77551106**

SECRETARÍA MUNICIPAL

**EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ,
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, POR ESTE MEDIO HACE CONSTAR:**

Que con fecha lunes 24 de mayo del año en curso, esta comuna autorizó a la estudiante Karina Beatriz Esteban Chitic, Carné No. 200617186 de la Universidad de San Carlos de Guatemala para que realizara el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- con el proyecto identificado con el nombre de Campaña de Limpieza para la Protección y Conservación de Nacimientos de Agua con una plantación de 600 árboles y plantas frutales en el Cantón de Pamesebal I, de esta cabecera departamental, finalizando el proyecto el 11 de julio del presente año

Virtud a lo anterior se expresa que la estudiante hizo entrega respectiva de su aporte pedagógico tal como lo estaba establecido en su plan de trabajo, y para verificación.

Y PARA USOS QUE A LOS INTERESADOS CONVENGAN SE EXTIENDE,
SELLA Y FIRMA LA PRESENTE, EN HOJA DE PAPEL MEMBRETADO CON EL
LOGOTIPO DE ESTA COMUNA A DOCE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL
DIEZ.


**Ricardo Delfino Natareno López
ALCALDE MUNICIPAL**